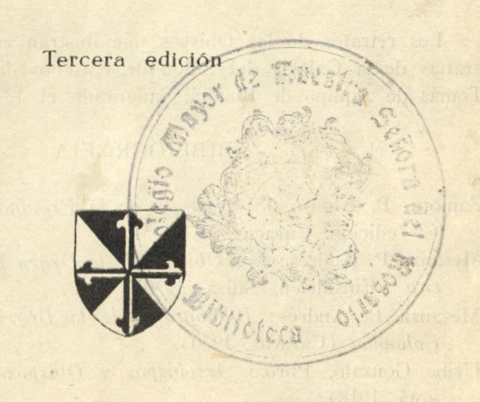
Fr. ALBERTO E. ARIZA S. O. P.

Arzobispos y Obispos Dominicos en Colombia

Tercera edición



1947
Editorial Centro - Instituto Gráfico Ltda.
BOGOTA

LICENCIA DE IMPRESION

IMPRIMATUR
Fr. M. G. BLANCHET O. P.
Pr. Prov.

BOGOTAE, VII-22-47.

"Las tiradas aparte de los artículos de revistas no se consideran nuevas ediciones, y por lo mismo no necesitan nueva aprobación".

(Canon 1932, parágrafo 2).

ILUSTRACIONES

Los retratos de los Obispos que ilustran este folleto son fotografías de la Galería del Salón de Estudios del Colegio de Santo Tomás de Aquino de Bogotá, inaugurada el 12 de octubre de 1946

BIBLIOGRAFIA

Zamora, P. Alonso de: *Historia de la Provincia de San Antonino* (2ª edición, Caracas, 1930).

Mesanza P. Andrés: *Los Obispos de la Orden Dominicana en América* (Einsidelen, Suiza, 1939).

Mesanza P. Andrés: *Bibliografía de la Provincia Dominicana de Colombia* (Caracas, 1930).

Uribe Gonzalo, Pbro.: *Arzobispos y Obispos colombianos.* (Bogotá, 1918).

Groot J. M.: *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada.*

Rojas y Arrieta, Illmo. Sr. Guillermo: *Reseña histórica de los Obispos que han ocupado la Silla de Panamá, desde su fundación hasta nuestros días* (Lima, 1929).

Bueno y Quijano Manuel Antonio, Pbro., y Ortiz Illmo. Sr. Juan Buenaventura: *Historia de la Diócesis de Popayán* (Bogotá, 1945).

Alabemos a los varones ilustres, a nuestros mayores...

....

Gobernaron al pueblo de su tiempo con la prudencia, dando muy santas instrucciones a sus súbditos.

....

Hombres ricos en virtudes, solícitos del decoro del Santuario...

Todos éstos en sus tiempos alcanzaron gloria y honraron su siglo...

....

Sepultados en paz fueron sus cuerpos; y vive su nombre por todos los siglos.

Celebren los pueblos su sabiduría, y repítanse sus alabanzas en las asambleas sagradas.

ECLESIASTICO, Cap. XLI V.



INTRODUCCION

Tiene la Historia el poder mágico de disipar las sombras del olvido, acercar las lejanías del tiempo y borrar a veces los límites del espacio. A su conjuro resurgen los manes ilustres; y es así como ahora vemos desfilar por estas páginas las figuras de veintiseis prelados que desde el siglo XVI hasta la primera época republicana fueron gloria de su Orden y honraron las sedes respectivas de Santafé de Bogotá y Antioquia, de Cartagena de Indias, Popayán y Santa Marta y Santa María la Antigua del Darién.

Los obispos que la familia del Santo de Guzmán dio a las iglesias del Nuevo Reino, igualaron en mérito a otros insignes mitrados que en el curso de tres centurias fueron esclareciendo los anales de la América hispana: ora Zumárraga con Quiroga y Palafox en Méjico; ora Fuenleal en la Isla Española, o Trejo en Tucumán, o fray Antonio de San Miguel en la Capitanía de Chile.

Distinguidos con la aureola de la virtud, esos doctos varones propagaron la fe católica, mantuvieron la disciplina eclesiástica y divulgaron las letras durante la Conquista, el coloniaje y los albores de la Emancipación. En suma, llevaron a cabo una vasta y fecunda labor misional, social y cultural conjuntamente. La reconoce el historiador Carlos Pereyra cuando escribe que en la civilización iberoamericana "hicieron obra inmensa los dominicos". A instancias, por

ejemplo, de fray Jerónimo de Loaiza, se fundó la celebérrima universidad de San Marcos, en la Ciudad de Los Reyes.

Antes de venir a estas tierras, varios de los personajes que el Padre Ariza menciona habían sobresalido en los claustros de la Península: ya en los conventos de Madrid y de Burgos, ya en los de Toledo, Granada, Valladolid y Salamanca. Las costas del Caribe presenciaron luego los trabajos apostólicos de los obispos Toro y Beteta, Ortiz, Méndez y Espinosa, imitadores del bienaventurado Luis Bertrán. Entre aquellos evangelizadores hubo quien brillara con el dón de profecía, como el señor Arguinao, que en Lima fue maestro espiritual de Santa Rosa. Tal otro fue consejero del duque de Medinasidonia y de la condesa de Niebla. Tal otro sufrió los desmanes del filibustero Drake o tuvo la suerte de ornar de sacerdote al heroico Pedro Claver. Ni faltaron quienes murieran en olor de santidad como los Rmos. Ladrada y fray Cristóbal de Torres. Las cenizas de ambos y de tres arzobispos más, reposan en suelo colombiano.

Dignas de atención y estudio son las vidas de fray Francisco de la Cruz y de fray Mariano de Garnica. En la de aquél menudearon las aventuras, pues venido cuando seglar a las Américas, a vueltas de no pocas andanzas que hubieran invitado la pluma de Ricardo Palma, logró en el Cuzco allegar riquezas, renunció después al mundo, ganó fama de religioso ejemplar, lució en la cátedra, viajó por Italia, recorrió aquí diversas comarcas y tornó al Perú, donde falleció trágicamente. Doscientos años más tarde, el Padre Garnica fue signatario del Acta de nuestra Independencia, sufrió persecuciones de parte de Morillo, se granjeó la amistad de Bolívar y de Córdoba.

La presente colección de bocetos episcopales se asemeja a la relación manuscrita de obispos mejicanos que aprovechó el historiógrafo García Icazbalceta. Es lo que pudiéramos llamar "apparatus biographicus": opúsculo rico en información erudita, pero también esfuerzo de síntesis desprovista de comentarios. No son apuntes de poca monta, si se piensa que constituyen un acopio cuyas referencias, espigadas en las obras de Zamora, del moderno investigador Mesanza y otros contemporáneos, han de ser muy útiles para la crónica eclesiástica del país. El autor, que había publicado el recuento hace diez años, lo ha dado nuevamente a la estampa con algunos retoques, en edición definitiva. Por todo ello merece aplauso y cumplidos parabienes.

JUAN C. GARCÍA Pbro.
Correspondiente de la Real Academia Española.

Bogotá, julio de 1947.

LA ORDEN DE PREDICADORES

(Fragmento de "La Cristíada", lib. V).

Mas, oh tú, Madre de Varones sabios,
Noble academia de sagradas ciencias!
Si no es hacer a tu valor agravios
Y de tus generosas influencias,
Despliega, ilustre religión, mis labios,
Y oscurecer tus claras excelencias,
Oh círculo de estrellas rutilante!
Dame para tu gloria luz bastante.

Tú, cual madre, a tus pechos me crïaste,
Y buena leche de virtud me diste;
Cual academia sabia me enseñaste,
Y en mí tus varias ciencias infundiste;
Como estrellado cielo me alumbraste
De mis tinieblas en la noche triste;
Madre, Academia y Cielo, dame agora
Para hablar de Ti una voz sonora.

Mostró el Padre a su Hijo soberano
En tu claro hemisferio luces bellas,
Tantas, que exceden al ingenio humano
Que en número distinto quiere vellas;

Cual luna sabia, un resplandor ufano
Entre el coro gentil de sus estrellas
Tu fundador, mi Padre, despedía,
Y en ciencia y fuego, en luz y amor ardía.

Y el ángel y doctor maravilloso
Y de la teología verdadera,
Río de aguas y rayos caudaloso,
Reverberaba en la suprema esfera;
Y el mártir en el púlpito famoso,
Y de la inquisición base primera,
De colores y lumbres retocado,
Se mostraba en conceptos dibujado;

Y el de Ferrer clarísimo Vicente,
Terrible anuncio del final jüicio,
Como estrella raya en el poniente,
Sin voz cumpliendo así su grande oficio;
Y Antonino, con mitra refulgente,
Y al pueblo humilde con verdad propicio,
En la cátedra insigne de Florencia
Lucía en vida y coruscaba en ciencia.

Y el apacible en santidad, Jacinto,
Apóstol incansable de Polonia,
Con claro azul y resplandor distinto
Alumbraba a la oscura Babilonia;
Y entre los grandes que en tu cielo pinto,
Alberto, gran decano de Colonia,
Favorecido de la Reina ilustre
Que es de Dios madre, al mundo daba lustre;

Y el alma de las leyes decretales,
Raimundo, espanto y honra de los reyes,
De la gloria mostraba los umbrales
Con sus rayos de luz y santas leyes;
Y Catalina, cuyas huellas reales
Devotas mil y religiosas greyes
Iban siguiendo en obras y doctrina
Ciencia brotaba infusa y peregrina.

Mas, ¿quién podrá contar, oh Madre santa,
De aquellos tus varones generosos
La copia inmensa, que entendida espanta,
Y a los astros excede numerosos?
De tantos sabios muchedumbre tanta
Los conceptos deslumbra más lustrosos:
Déjolos de nombrar: que es vano intento
Las estrellas contar del firmamento!

Fr. DIEGO DE OJEDA (Siglo XVI)

ARQUIDIOCESIS DE SANTA FE DE BOGOTA

Fue erigida como Diócesis por Su Santidad Pío IV, mediante documento fechado en Roma a 11 de septiembre de 1562, por el cual traslada la Sede Episcopal de Santa Marta y su Obispo Fr. Juan de los Barrios a Santa Fe. El mismo Pío IV la elevó a la dignidad de Metropolitana y Arzobispal por la Bula "In Suprema", de fecha 22 de marzo de 1564, señalándole como sufragáneas las Diócesis de Popayán y Cartagena. Aunque el señor Barrios usó el título de Arzobispo desde entonces, no hizo la erección del Arzobispado a causa de llamarle en la Bula antedicha Martín y no Juan, lo que motivó el viaje a Roma del Deán D. Francisco Adame, a quien S. Pío V dio Breve declarando válida la Bula de su antecesor. Cuando llegó a Santa Fe este Breve, ya el señor Barrios había fallecido, por lo cual hizo la erección del Arzobispado el Provisor Adame.

Por decreto dado en Roma a 17 de noviembre de 1902 fue condecorada con el título de Primada.



Ilmo. Sr. D. Fr. Andrés Casso

Español, Prior de los Conventos de Atocha y de Santo Tomás de Madrid (1584), y Maestro de Sagrada Teología. Vacante la Silla Metropolitana del Nuevo Reino de Granada por muerte del señor Zapata de Cárdenas, y no haber venido

a ella los nombrados D. Alfonso López de Avila y D. Bartolomé Martínez, fue electo Arzobispo de Santa Fe hacia 1595. Se sabe que aceptó, pero debieron presentarse dificultades para su venida a la Nueva Granada, y el 12 de mayo de 1603 fue promovido a León de Castilla. Fr. Pedro Simón (Noticia historial, t. III, p. 232) dice que "fue electo... el P. Maestro Fr. Andrés de Ocaro (sic) de la Orden de Santo Domingo, que por haberlo renunciado, y no pasado a estas partes, fue electo en su lugar D. Bartolomé Lobo Guerrero". El 3 de marzo de 1608 ya había fallecido.

Ilmo. Sr. D. Fr. Cristóbal de Torres

Nació el 27 de diciembre de 1573, en Burgos, siendo sus padres Juan de Torres y Agueda de Motones. En el Convento de S. Pablo de la misma ciudad recibió el hábito de los Predicadores el 28 de marzo de 1590, y profesó en manos del célebre Padre Maestro Fr. Domingo Soto, el 28 de marzo del año siguiente. Fue profesor de Teología en el mismo Convento y en el de Toledo, donde recibió el grado de Presentado en 1611 y el de Maestro en Sagrada Teología en 1625; fue Prior varias veces, Definidor de su Provincia, limosnero mayor del Obispo dominico Fr. Diego de Mardones, de Córdoba, confesor de la esposa de Felipe III doña Margarita de Austria, y Predicador de los Reyes Felipe III y Felipe IV.

Elegido Arzobispo de Santa Fe el 28 de octubre de 1634, S. S. Urbano VIII lo preconizó el 27 de enero siguien-



te. Vino a Cartagena de Indias, en cuyo templo de Santo Domingo fue consagrado por el Obispo trinitario, Fr. Luis Ronquillo en septiembre de 1635, y el 8 de octubre entró a Santa Fe "como estrella de la mañana, disipando las tinieblas de los pleitos que había ocasionado el Marqués de So-

fraga y llenando al Nuevo Reino de luces de sabiduría y de abundancia con sus liberalidades, como se manifestara en los 19 años que lo gobernó con increíble desvelo y maravillosa discreción". (P. Zamora, Historia de la Provincia de S. Antonino).

El 19 de abril de 1636 dispuso que el curato de Chiquinquirá con la milagrosa Imagen de Nuestra Señora y sus bienes, se entregase al cuidado de los religiosos Dominicos, quienes dieron, en cambio, las parroquias de Boyacá y Siachoque. Ordenó definitivamente que se diera la Sagrada comunión a los indígenas, pues hasta su tiempo se ponían para ello muchas dificultades (1).

Escribió varias obras, entre las cuales es muy celebrada la que tituló "Lengua Eucarística", publicada en Madrid; introdujo la hermosa costumbre de rezar a coros el Rosario como lo había hecho en la Corte Española (2). Fue muy ca-

---

(1) Al señor Torres únicamente se atribuye la gloria por todos los autores de haber dado la facultad o mandato de que los indios recibiesen la Sagrada Comunión, hacia 1645. Sin embargo, el P. Visitador dominicano Fr. Francisco de la Cruz, en 1639, en sus ordenaciones, folio 28, manda a los PP. Doctrineros instruir a los indígenas para que reciban al Señor. Se ve por los términos del mandato que no era inusitado darles el Sacramento. (P. Mesanza, Bibliografía, pág. 313).

(2) No se contentó con predicarlo y hacerlo rezar, sino que "pretendió persuadir a sus Majestades (Felipe III y Margarita de Austria) usasen Rosario al cuello; estorbólo la novedad, y consiguiólo con grandes señores, honrándose con ceñir el tahalí de la Virgen". (P. G. Arriaga, H. del Convento de San Pablo de Burgos).

ritativo, pagando de sus rentas médico y remedios para los pobres. Entre las muchas obras pías que hizo, merece recordarse especialísimamente la fundación de la Casa de Expósitos que le costó 17.000 pesos, obra que lo hace el verdadero fundador de la Beneficencia en Bogotá, tres siglos antes que Murillo Toro. Varios casos maravillosos, sucedidos antes y después de su muerte, acreditan la santidad de varón tan extraordinario.

El 18 de diciembre de 1653 fundó el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, indiscutible "primer centro intelectual de Colombia y cuna de la República". Las sabias constituciones que dictó para su Instituto han probado la clarividencia y la sabiduría del fundador en la formación de muchos preclaros hijos de Colombia.

Durante su gobierno con su decidido apoyo, estableciose el Monasterio de Dominicas de Santa Inés, por fundación de los hermanos Juan Clemente y Antonia de Chaves.

Después de una vida meritísima que le conquistó el cariño y la veneración de los habitantes del Nuevo Reino, murió en medio de sentimiento general el 8 de julio de 1654, a las 8 a. m. El 10 de octubre de 1907 se inauguró su estatua en bronce en el patio del Colegio del Rosario, siendo Rector Monseñor Rafael María Carrasquilla, figura irreemplazable en los claustros de Fr. Cristóbal que regentó por más de cuarenta años con amor muy grande a las tradiciones del glorioso Instituto.

"Fue el señor Torres, escribe el connotado historiador Padre Mesanza, un Arzobispo modelo, tal vez el mayor que ha tenido esta Silla, y los ha tenido muy grandes".



Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Arguinao

Nació en Lima (Perú), en abril de 1588. A los catorce años de edad ingresó en el Convento del Rosario de la misma ciudad. Graduóse de Presentado y Maestro en Sagrada Teo-

logía, y luégo en la Universidad de San Marcos desempeñó varias cátedras, después de recibir allí mismo el grado de Doctor (1).

Fue Prior del Convento de Trujillo y de Lima, Provincial de su Provincia y confesor de Santa Rosa (dos años mayor que él), a quien vió en los altares siendo Arzobispo de Santa Fe, y contemporáneo de los Santos Martín de Porres y Juan Macías, con quienes vivió algún tiempo en el Convento de Lima.

Por indicación del Soberano español, fue preconizado Obispo de Santa Cruz de la Sierra el 10 de septiempre de 1646, recibiendo la consagración el 17 de noviembre del mismo año de manos del Ilmo. Sr. D. Pedro de Villagómez, Arzobispo de Lima. Gobernó aquella diócesis durante doce años con mucha abnegación y fundó de sus rentas el Colegio-Seminario de San Juan Bautista y el Hospital de Santa Bárbara en el Valle del Misque.

Pobre como había entrado salió de Santa Cruz de la Sierra, al ser promovido al Arzobispado de Santa Fe (9 de noviembre de 1659), puesto que cuanto poseyó lo dió a los menesterosos. La promoción se debió al cumplimiento de una profecía suya: no teniendo sucesión en el trono Felipe IV,

---

(1) Haciendo oposición a la cátedra de Teología Dogmática en la Universidad, otro doctor que también pretendía con muchas ínfulas la misma cátedra, le dijo: "Padre Maestro, que está haciendo Dios en el cielo? "El P. Arguinao respondió inmediatamente: "Ensalzando a los humildes y abatiendo a los soberbios"... Esta respuesta tan oportuna le valió grandes aplausos y todos los que estaban presentes le proclamaron digno de la cátedra.

pidió a todos los obispos de su vasta monarquía que ofrecieran oraciones por esa necesidad. El señor Arguinao contestó al rey: "Consuélese V. Majestad, que confío en la divina Providencia le dará un hijo que se llamará Próspero".

Efectivamente, el 28 de noviembre de 1658 nació el príncipe heredero, y habiéndole puesto en el bautismo el nombre de Felipe Próspero, recordando que un obispo lo había predicho, y buscando las cartas se halló tal pronóstico en el del Sr. Arguinao, por lo que sin más recomendación, el rey le promovió a Santa Fe, vacante entonces por la muerte del Ilmo. Sr. D. Cristóbal de Torres. Entró a la ciudad arquiepiscopal el 17 de junio de 1661. Al Provisor del Arzobispado, D. Lucas Fernández de Piedrahita, le anunció entonces que sería obispo, como después se verificó.

Se le ha llamado segundo fundador de las Dominicas de Bogotá, y cierto que lo es: en su tiempo movióse pleito contra el Monasterio de Santa Inés, y la Real Audiencia mandó en sentencia definitiva que los bienes de las monjas se entregasen a la persona demandante, y que el Monasterio e iglesia se demoliesen. El señor Arguinao visitó y consoló a las monjas; les prometió que él reedificaría la iglesia y el Monasterio y que compraría las haciendas y demás bienes que se les quitaban, todo lo cual cumplió, alcanzando, a pesar de su avanzada edad, a consagrar el nuevo templo, que dotó de órgano y otros instrumentos musicales.

Murió en olor de santidad el 5 de octubre de 1678. "Fue un varón de vida inculpable, en quien todas las virtudes, que por la eminencia de su estado debían estar en término de perfección, pareció que las tenía por naturaleza. Parecía un San

Antonino de Florencia en lo docto, en lo religioso, pacífico, humilde y limosnero".

Sus exequias se celebraron con mucha pompa en la iglesia de Santa Inés, y allí mismo, bajo el altar mayor, al lado del Evangelio, fue depositado su venerando cuerpo.

Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel Agustín Camacho y Rojas

Natural de Tunja (Colombia), en donde nació el 4 de junio de 1707. Estudió con mucho aprovechamiento en nuestra Universidad de Bogotá, e ingresó a la Orden en el Convento de la misma ciudad. Terminados sus estudios, graduóse de doctor en Sda. Teología y después de algunos años de profesorado le vino de Roma el grado de Maestro en Teología.

Desempeñó importantes puestos: a los 33 años de edad, Rector de la Universidad de Santo Tomás (1734-37); Prior de Chiquinquirá (1737-40); Provincial (1745-49); Prior de Bogotá (1750-53); Prior, segunda vez, de Chiquinquirá (1758); Prior segunda vez, Tunja, al año siguiente, y Provincial, segunda vez, en 1761; la Curia Metropolitana lo nombró Examinador Sinodal y Calificador del Santo Oficio.

Fue preconizado obispo de Santa Marta en 1764, diócesis que gobernó con mucho acierto, hasta que por Cédula Real de 10 de diciembre de 1770 fue trasladado a la Sede Arzobispal de Santa Fe, por muerte del Illmo. Sr. D. Antonio de la Riva, acaecida el 8 de noviembre de 1768. Tomó posesión del Arzobispado el 28 de septiembre de 1771,



y en el mismo mes empezó la visita pastoral investigando cuidadosamente "si los curas enseñaban con puntualidad la doctrina cristiana, si predicaban el Evangelio, y si faltaban a la residencia. Sujetó a examen a los clérigos sueltos y dispuso que asistieran a conferencias morales en la iglesia

matriz en los días clásicos. Impuso censuras a los clérigos jugadores y a los que llevasen armas" (Groot).

Convocó un Sínodo Provincial para el 27 de mayo de 1774, pero no alcanzó a presidirlo, pues murió el 13 de abril del mismo año, a los setenta y dos años, diez meses y nueve días de edad. Dispuso que se le diese sepultura en la Sala Capitular de su convento y que se le hiciesen exequias como a un simple religioso. Al ser demolido el venerando claustro en 1939, los Dominicos recogimos sus restos, identificados por la casulla de plata con que fue sepultado. Fue varón de mucha virtud, ardiente amor a la Santísima Virgen, gran ciencia y excelentes dotes de gobierno.

Ilmo. Sr. D. Fr. Fernando del Portillo y Torres

Por muerte del Illmo. Sr. don Baltazar Jaime Martínez y Compañón, quedó vacante la silla Metropolitana de Santa Fe, desde el 17 de agosto de 1797 hasta el año 99, en que la ocupó el Illmo. Sr. Fernando del Portillo y Torres.

Nació este Prelado en Ciudad Real (España) el 5 de agosto de 1728. Ingresó a nuestra Orden a los 15 años de edad en la ciudad de Málaga. Fue profesor y Maestro en Sagrada Teología, y Pror de los Conventos de Málaga, Almería, Cabra, Ciudad Real y Doña Mencía, y Definidor a un Capítulo General.

Vacante la Silla Primada de Santo Domingo por renuncia del Illmo. Sr. D. Isidoro Domínguez y Lorenzo, el rey Carlos III presentó al P. Fernando para sucederle,



siendo preconizado el 15 de septiembre de 1788 y consagrado a principios de 1789 en Caracas por el Illmo. Sr. D. Mariano Martí.

El 11 de julio de 1789 llegó a Santo Domingo y el 13 del mismo mes tomó posesión. Hubo de soportar muchas

amarguras con motivo de la guerra de 1793 entre Francia y España, pues en 1794, a causa de la traición de Tousaint, uno de los jefes de las fuerzas españolas, los franceses invadieron la isla, llevándolo todo a sangre y fuego. El Arzobispo en vista de tantas desgracias, visitó a sus diocesanos, los consoló caritativamente y los alentó a la defensa de la Religión y de la Patria. La guerra siguió adelante, y el resultado fue que, vencedora Francia, se hizo el tratado de Basilea (22 de julio de 1795), por el cual España cedió a los franceses su colonia de Santo Domingo.

Inmediatamente el rey ordenó a las autoridades civiles y eclesiásticas que se trasladaran a Cuba, llevando consigo los archivos respectivos. El Arzobispo, apenas llegó el agente francés (9 de abril de 1796), temiendo con razón que las cosas sagradas fueran objeto de sacrílegas profanaciones, dispuso que todos los sacerdotes de la arquidiócesis saliesen de la colonia, llevándose los vasos sagrados, ornamentos, alhajas y mobiliarios de las iglesias. Muchos han hallado exagerada e imprudente esta conducta, pero los temores del Prelado no carecían de fundamento (1). El clero sin embargo, manifestó a su Pastor la conveniencia de

---

(1) El 24 de noviembre de 1789 la Asamblea Nacional de Francia despojó de sus bienes a la Iglesia; en febrero de 1790 fueron suprimidas las Ordenes y Congregaciones religiosas; el 12 de julio se constituyó el poder civil en cabeza de la Iglesia; ;el 20 Brumario, año 2º (11 de noviembre de 1793) la Iglesia Metropolitana de París fue convertida en templo de la Diosa Razón, profanando sacrílegamente los altares del Santo de los Santos; el 3 Ventoso, año 3º (21 febrero de 1795) se dispuso no reconocer mi-

permanecer en Santo Domingo, no obstante los peligros que amenazaban; además, el Comisario francés, M. Roume, se comprometió a hacer respetar la Religión y sus ministros, con lo cual el Arzobispo revocó la orden de partir, y acompañó a los suyos hasta el 10 de abril de 1798 en que manifestó al Cuerpo Capitular que al día siguiente habría de embarcarse, obedeciendo las órdenes del rey, como en efecto lo hizo el día 11, después de arreglar los asuntos de la arquidiócesis, nombrando gobernador eclesiástico y disponiendo todo de acuerdo con las delicadas circunstancias. En medio de la tristeza de sus fieles, a quienes no volvería a ver, se despidió tomando pasaje para Cuba, en un buque americano y llevando consigo, entre otras cosas, los restos de Cristóbal Colón.

En el mismo año recibió nombramiento para la diócesis de Trujillo (Perú). No habiendo aceptado, S. Santidad Pío VI en 29 de octubre le designó por obediencia para la Silla de Santa Fe, a donde llegó el 28 de septiembre de 1799. El 29 de noviembre tomó posesión en su nombre, el Ca-

---

nistro alguno del culto; y mientras tantas iniquidades se consumaban en Francia, los franceses establecían su dominio en Santo Domingo; júzguese si el Arzobispo tendría o no razón para temer por su amada grey. Sus presentimientos llegaron en mucho a la realidad, por lo que "a fines del año de 1796 todo el clero regular había emigrado. Las Comunidades religiosas de Franciscanos, Dominicanos y Mercedarios, las Clarisas y las Dominicanas, todos se habían embarcado para La Habana, y dejado desiertos sus conventos". (Carlos Nouel, Historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo, t. II).

nónigo Penitenciario, D. Felipe Groot, pues el Prelado llegó enfermo, lo que le impidió posesionarse personalmente hasta el 1º de mayo de 1800, día en que presentó las Bulas que el Santo Padre le había enviado desde su prisión de Florencia. Gobernó hasta el 20 de enero de 1804, en que murió. Fue sepultado en la iglesia de Santa Inés, en el mismo lugar donde antes lo había sido el Sr. Arguinao.

El señor Portillo y Torres, seguramente, fue el primer Prelado que pidió a la Santa Sede el Oficio litúrgico en honor de Nuestra Señora de Chiquinquirá, a instancias del insigne Provincial dominicano Fr. Domingo Barragán.

ARQUIDIOCESIS DE CARTAGENA

A petición del Monarca español, hecha en 1533, fue erigida esta Silla con fecha 24 de abril de 1534, y nombrado primer obispo Fr. Tomás de Toro.

Por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial fue elevada a la dignidad de Metropolitana con fecha 20 de junio de 1900. El Delegado Apostólico, Sr. Vico, promulgó el decreto el 28 de abril de 1901, señalando el 16 de mayo del mismo año para que surtiera sus efectos jurídicos.



Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás de Toro y Cabero

Erigida la diócesis de Cartagena de Indias el 24 de abril de 1534 por S. S. Clemente VII a petición de Carlos V, fue presentado para su primer obispo el P. Fr. Tomás

de Toro y Cabero, oriundo de Toro en España, e hijo del Convento de S. Esteban de Salamanca, a quien se le expidió nombramiento el 19 de julio, llegando a Cartagena ya consagrado, en diciembre de 1534, en compañía de tres religiosos dominicos. Una de sus primeras providencias fue llamar a los misioneros que trabajaban en aquella Provincia, que eran todos dominicos, para cerciorarse del estado de las misiones, y alentándoles con palabras paternales, los distribuyó nuevamente por el territorio prometiéndoles su ayuda.

Tuvo que sufrir grandes penalidades a causa de los atropellos que el Adelantado Pedro de Heredia y compañeros de conquista, y luego el visitador Juan Badillo, cometían contra los naturales. No obstante, permaneció inflexible en el cumplimiento de su deber, consolando a los perseguidos y reprendiendo la tiranía; "su voz resonaba como el trueno y el eco de sus religiosos lo repetía por todas partes. Celaba sobre los encomenderos para que no maltratasen a los indios, y con los jefes y autoridades tuvo sobre esto varias cuestiones". (Groot, *Hist. ecles. y civil de la Nueva Granada, t. I.*).

Las amarguras que le causaron las persecuciones de los conquistadores, "que vivían en América "cristianos sin cristiandad" (1), le llevaron al sepulcro el día 31 de diciembre de 1536. Al tiempo que moría viéronse sobre su humilde habitación grandes y vivísimos resplandores y de-

---

(1) P. José Cassani S. J., *Hist. de la Provincia de la Comp. de Jesús del Nuevo Reino de Granada,* Madrid, 1741, capítulo II.

járonse oír voces celestiales. Su cuerpo fue sepultado en la iglesia parroquial que, a pesar de tener las Bulas, no había erigido en Catedral, tanto por la conducta de Heredia, como por no tener los ministros requeridos; además no se sabía aún si la ciudad quedaría en aquel lugar, o si sería trasladada a otra parte, como el mismo Sr. Obispo lo manifestó al Rey en carta del 7 de mayo de 1535. Su caridad para con los desvalidos le valió el título de "Padre de los pobres".

Ilmo. Sr. D. Fr. Jerónimo de Loaiza y Carvajal (*)

Nació en Trujillo de Extremadura (España) en 1489. Estudió literatura en Corias y Teología en Sevilla; se hizo dominico en Córdoba, y terminó los estudios en el Real Convento de San Pablo. Colegial de San Gregorio de Valladolid, juró sus estatutos el 1º de marzo de 1521. En 1528 se embarcó para América con el P. Tomás Ortiz, siendo uno de los veintiún dominicos que en febrero del año siguiente llegaron a Santa Marta. Trabajó como misionero en las Provincias de Santa Marta y Cartagena, de donde

(*) Hermano del "Exmo. y Rvmo. Sr. Mtro. D. Fr. García de Loayza, que siendo General de nuestra Orden y confesor del Sr. Emperador Carlos V, fue Virrey de toda esta América. Ascendió a la púrpura de Cardenal, Arzobispo de Sevilla y Comisario General de la Santa Cruzada; y el título de Virrey se le mudó en el de primer Presidente del Supremo Consejo de Indias, que gobernó desde el año 1524 hasta el de 1546 en que murió. En este tiempo le deben las Indias sus mayores honores y conveniencias de que go-

regresó a España, hacia 1534 a pedir el favor real para los indígenas. Se dice que entonces fue elegido Prior de Talavera.

Electo segundo obispo de Cartagena, aceptó con la condición de que le habían de dar seis religiosos de su Orden ornamentos, campanas, y mil pesos para la fundación del convento dominicano de Cartagena, todo lo cual se le concedió. El Papa Paulo III lo preconizó el 3 de septiembre de 1537, y le envió las Bulas en diciembre siguiente; recibió la consagración episcopal en Valladolid en 1538 y sabiendo que aún no estaba erigida la catedral de su diócesis, decretó su erección en su Convento de San Pablo de Valladolid a 28 de junio del mismo año. A Cartagena llegó hacia septiembre u octubre siguientes.

Siguió el ejemplo de su antecesor en el celo por la evangelización y defensa de los naturales; mandó a los pocos eclesiásticos seculares que había, salir a las conquistas, no como soldados sino como capellanes, según la dignidad de su estado.

---

zan hasta los tiempos presentes, y en la creación de sus primeros obispados. El fue quien fundó las primeras Audiencias y Cancillerías, y autorizando sus ministros y tribunales, alentó obispos, solicitó las misiones de las Sagradas Religiones de Santo Domingo, S. Francisco, S. Agustín y Nuestra Señora de la Merced. Llenó de sus religiosos a estos Reinos y procuró la fundación de sus Provincias. Fervorizó tanto a sus misioneros, que a su amparo, gasto y sombra, se empezaron a lograr los primeros frutos de la predicación del Evangelio y conversión de los indios, autorizando las primeras leyes y provisiones que se despacharon en su favor". (P. Alonso de Zamora, *Historia de la Provincia de San Antonino*).



A principios de 1539 fundó el Convento de Dominicos e intentó también la fundación de un Colegio para instrucción de los naturales, para lo cual ya tenía la licencia del rey; pero no llegó a ejecutarlo, pues a principios de 1540 fue promovido a Lima, a donde llegó en septiembre de

1543. En 1546 la diócesis de Lima fue erigida en Arquidiócesis, y el Papa envió al señor Loaiza el palio de primer Arzobispo de la misma ciudad, investidura que recibió en la iglesia de la Merced del Cuzco, en 1548. Gobernó su extensa arquidiócesis con gran prudencia y sabiduría durante 32 años, hasta su muerte ocurrida el 25 de octubre de 1575. A sus instancias y esfuerzos se debió la fundación de la célebre Universidad de San Marcos, inaugurada hacia 1576. Fundó en 1549 el Hospital de Santa Ana y lo dotó con sus rentas; celebró dos Concilios Provinciales, en 1558 y 1567; promulgó los Decretos del Tridentino; erigió el Cabildo eclesiástico; estableció el Seminario; el 4 de agosto de 1554 el Cabildo de Lima, en representación de Carlos V, le dio el título de "protector de los indios". Añadamos la versión del epitafio de su gloriosa tumba: "El fundador de la Iglesia Catedral, y su primer Arzobispo, antes de Cartagena, Ornamento de la Orden de Predicadores, Illmo. Sr. D. Fray Jerónimo de Loaiza, a quien Lima debe esta parroquia y Hospital, los naturales amor, y todos imitación. Esclarecido en humildad, caridad, ciencia, religión, clemencia y liberalidad, pasó de esta vida el año de 1575, el 25 de octubre".

Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio de Beteta

Español, natural de la Provincia de León; a los 17 años ingresó en la Orden Dominicana, en el Convento de



Salamanca. De novicio contrajo una grave enfermedad de la que se asegura fue curado milagrosamente por San Luis, Rey de Francia, el día de su fiesta.

Este santo religioso fue uno de los más abnegados misioneros del Nuevo Mundo, y vino a la Nueva Granada con el P. Tomás Ortiz, en 1529. Predicando el Evangelio estu-

vo en Méjico, en la Florida, en la isla de Margarita y en las Provincias neo-granadinas de Santa Marta, Urabá y Cartagena. Fue electo obispo, en septiembre de 1555. Resistióse a aceptar la mitra, pero hubo de resignarse ante el mandato del Vicario General de los Dominicos, que a la sazón lo era el P. Fr. Martín de los Angeles, y empezó a gobernar la diócesis, aún antes de recibir la consagración (1). El oficio pastoral le llenó de escrúpulos y a poco tiempo renunció formalmente; pero de Roma, lejos de aceptarle, le enviaron las Bulas; entonces pasó a España y de allí se dirigió a Roma, con intención de pedir personalmente al Papa le librara del cargo y dignidad episcopales; faltábanle sólo cuatro leguas de camino para llegar a la Ciudad Eterna cuando supo que el Sumo Pontífice había aceptado su renuncia, e inmediatamente se volvió, manifestando su gran espíritu de mortificación en "no querer pasar adelante ni ver las grandezas de Roma, estando ya tan cerca".

Embarcóse para el Nuevo Mundo a continuar sus trabajos de evangelización; llegó a la ciudad de Veracruz, y en compañía del P. Angel de Villafranca, siguió a la Florida; de allí regresó a España, falleciendo en el convento de Toledo, a 20 de diciembre de 1562. "Fue religioso de vida inculpable, observantísimo de su profesión y de muy claro ejemplo de santidad". (P. Zamora).

---

(1) "Año de 1555. Se fundó el Convento de Observantes de S. Francisco, con la advocación de Ntra. Sra. de Loreto, con limosnas y protección del Illmo. señor Obispo don Fr. Gregorio Beteta, religioso dominico". (Boletín Historial de Cartagena, octubre, 1916).



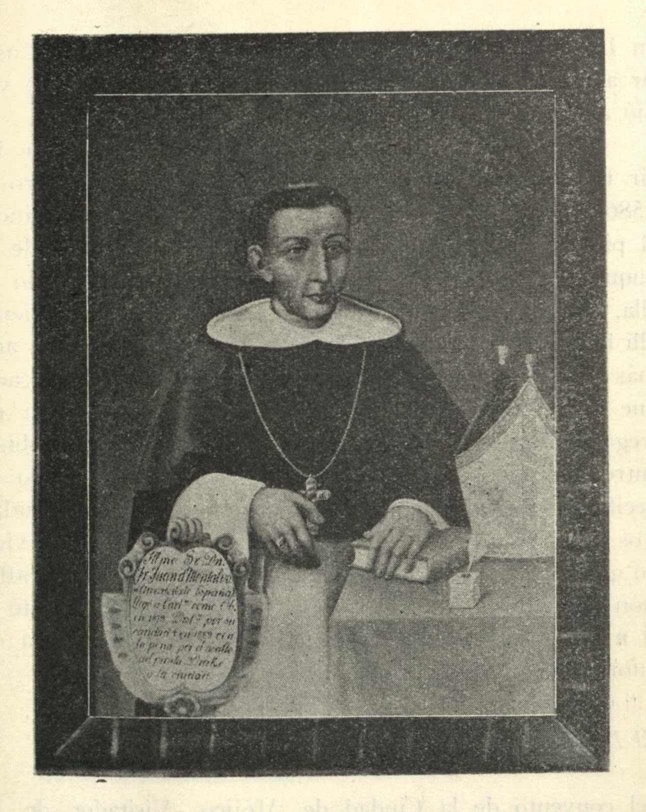
Ilmo. Sr. D. Fr. Dionisio de los Santos

A principios del siglo XVI nació este santo religioso en Palma del Río (España). Ingresó en la Orden de Predicadores en 1522, e hizo su profesión en el Convento de

Jerez de la Frontera, el 1º de noviembre del año siguiente, festividad de Todos los Santos, circunstancia por la cual apellidóse "de los Santos", o "de Sanctis", en vez de Palma, según era costumbre.

En 1532, los Superiores, en vista de su gran capacidad intelectual, le enviaron al Colegio de San Gregorio de Valladolid. Terminados sus estudios, desempeñó con gran lucimiento las cátedras de Filosofía y Teología en Jerez de la Frontera;; fue luego Prior de los Conventos de Murcia, Granada, Palma del Río, San Lúcar y Salamanca. En 1551 se graduó de Presentado y en 1561 de Maestro en Sagrada Teología, en Roma, y en 1565 fue electo Provincial de su Provincia de Andalucía, en el Capítulo de San Lúcar. El Papa y el Rey le distinguieron mucho, encargándole honrosas comisiones; D. Juan, Duque de Medinasidonia, le tuvo por consejero, y doña Leonor Manrique de Sotomayor, condesa de Niebla, por director espiritual.

A principios de 1574, S. Santidad Gregorio XIII le preconizó obispo de Cartagena de Indias; en junio del mismo año recibió del P. General de la Orden, licencia para llevar a su diócesis seis o siete dominicos escogidos por él. Después de un gobierno prudente y santo, murió en 1577 y fue sepultado en su catedral. "Fue religioso de grandes letras y virtud, y tan limosnero que dio de limosna cuanto tuvo, menos la librería, que donó a su convento de Jerez". (P. Zamora).



Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Montalvo

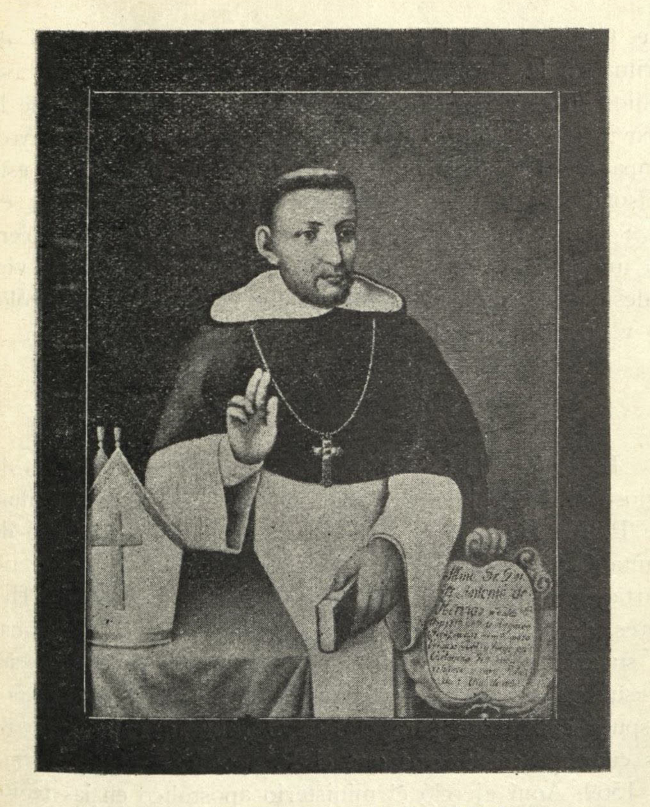
Natural de Arévalo en Extremadura, e hijo del convento de Salamanca, donde profesó el 20 de enero de 1550. Ya consagrado obispo de Cartagena, entró a nuestro país

en 1579, y en agosto de 1583 subió a Santa Fe para asistir a un Sínodo Provincial. Estuvo en Tunja, y luego volvió a Cartagena.

Esperábanle grandes calamidades que habrían de herir mortalmente su corazón de padre: el 9 de febrero de 1586, miércoles de ceniza, presentóse delante de la ciudad el pirata inglés Francisco Dracke, con una armada de 23 buques; por la noche atacó a Cartagena y entrando en ella, causó grandes daños a sus habitantes, permaneciendo allí hasta el 11 de abril en que se embarcó, llevándose, además de gran cantidad de objetos robados, 107.000 ducados que exigió como rescate de la ciudad, so pena de ser entregada a las llamas. Para reunir esa cantidad, el obispo entregó cuanto poseía, después de haber trabajado lo indecible suplicando al pirata no pusiera fuego a la ciudad. Los habitantes quedaron en la miseria, y el Prelado, viendo que no tenía cómo socorrerlos, llenóse de una gran aflicción que abrumó su noble alma hasta causarle la muerte en el mismo año de 1586, aumentándose así la desgracia del infortunado pueblo cartagenero.

El P. Fr. Diego de Osorio

del convento de la Ciudad de Méjico, Visitador de las Provincias de San Antonino y de San Juan Bautista, estando en Lima recibió el nombramiento como sucesor del Illmo. Sr. Montalvo, en 1587; no aceptó, y en 1589 murió en su convento de Méjico.



Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de Hervias

Este santo y sabio Prelado fue oriundo de Valladolid, e hijo del convento de San Esteban de Salamanca, donde profesó el 12 de mayo de 1550. Pasó al Perú, y en Lima

fue Calificador del Santo Oficio, primer Catedrático de Prima en la Universidad de San Marcos, Regente de estudios en el Convento del Rosario y luego Visitador de la Provincia de Quito. En 1577 fue nombrado obispo de Arequipa, pero no habiendo tenido efecto la erección de este obispado, se le nombró para Verapaz (Guatemala), y en 1588 para Cartagena, donde murió en 1590 tras un gobierno muy breve. "Dejó memorias muy célebres de sus virtudes y eminentísima sabiduría, por haber sido gran teólogo y doctísimo en el Derecho Canónico". (P. Zamora).

Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Ladrada

Ingresó en la Orden en 1555, en el Real Convento de ligiosa el 20 de julio del año siguiente, en manos del ilustre P. Fr. Dionisio de Sanctis, que fue también obispo de Santa Cruz de Granada, y allí mismo hizo la profesión re-Cartagena. Fue colegial de Santo Tomás de Alcalá de Henares, donde ingresó el 7 de septiembre de 1562. Terminada su carrera científica en aquel establecimiento desempeñó en su convento de Granada la cátedra de Filosofía. Años después embarcóse para el Nuevo Mundo, siendo uno de los cuarenta misioneros que el P. Fr. Juan Méndez trajo en 1569. Aquí ejerció el ministerio apostólico en las regiones de Bogotá, Suesca y Guatavita. Al establecerse los estudios Generales de la Orden en el Convento del Rosario de Santa Fe, en 1571, fue nombrado profesor de Filosofía, llevando así el honor de haber sido el primero que en nuestro país enseñó esta ciencia. Un año antes, el 27 de sep-



tiembre de 1570, había recibido el grado de Presentado en Sagrada Teología, y en 1575, según testimonio del Rmo. P. Fr. Agustín Cavalli, fue ascendido al magisterio. Desempeñó con mucho acierto los oficios de Prior del Convento de Santo Domingo de Tunja, Regente de estudios,

Profesor de Teología y Prior en el Convento de Santa Fe. El 19 de enero de 1597 fue preconizado obispo de Cartagena por el Sumo Pontífice Urbano VIII (1).

Ya en Cartagena desplegó con gran actividad sus dotes de Pastor vigilante e incansable; reedificó su Catedral, que es la actual, imitación de la Basílica de San Apolinar de Ravena, pues la anterior fue destruída por el pirata Dracke, y se interesó por todo lo que pudiera traer a sus diocesanos el bienestar espiritual y temporal. Devotísimo de la Sagrada Eucaristía, dispuso que cuando saliese el Santo Viático a visitar a los enfermos varios sacerdotes revestidos de sobrepelliz llevasen las varas del palio y los incensarios, y que los indígenas acompañaran al són de sus chirimías. Favoreció varias fundaciones, entre otras la de la Compañía de Jesús (2), que dotó de una renta anual de cuatrocientos pesos, con obligación de enseñar Gramática a los indios; la de los Conventos de Agustinos Recoletos en el Cerro de la Popa, el Hospital y el Convento franciscano de San Diego. En 1610 estableció el Tribu-

---

(1) P. Paulino Quiroz, *Dominicos ilustres de Andalucía.*

(2) "El señor Obispo Ilustrísimo señor don Fray Juan de Ladrada, dignísimo hijo de la Religión Dominicana, y celosísimo Prelado de la Iglesia, sabía cuanto pasaba; pero no podía remediar con caudales la falta; sus rentas, sobre ser cortas, las comían todos los pobres; y para comer su Ilustrísima necesitaba muchas veces pedirlo; pero santamente celoso, y singularísimamente favorecedor de la Compañía, tomó un medio, que por edificativo quizá ni tuvo a quién imitar, ni sé si ha habido quien le imite. Todos sus feligreses sabían que su Ilustrísima no podía ayudar, porque había da-

nal de la Santa Inquisición, que duró hasta la época de la independencia.

Dejando su nombre perpetuado en tantas y tan grandes obras como ejecutó durante los diez y seis años de su gobierno, falleció el 22 de julio de 1613, en opinión de gran santidad. Tres años más tarde, al abrir su sepulcro para enterrar al Ilmo. Sr. de la Vega, se halló su cuerpo incorrupto con las insignias pontificales y el hábito, como si acabara de morir, con lo cual la gran veneración en que le tenían los cartageneros se aumentó tanto, que todos corrieron a procurarse alguna reliquia del inolvidable y santo Pastor. Sus venerables restos reposan bajo el altar mayor de la Catedral.

Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de La Vega

Sucedió al señor de Ladrada el Ilustrísimo señor D. Fr. Pedro de la Vega, natural de Bubierca en Aragón, según unos, o de Calatayud, según otros. En el Convento dominicano de San Pedro Mártir de esta última ciudad, se consagró a Dios. Fue Profesor de Teología y Sagrada Escritura en las Universidades de Lérida y Zaragoza. En-

---

do, y daba a los pobres cuanto tenía, y que era en su dignidad el más pobre de todas sus ovejas; pues como lograba la fama de pobre, tomó el oficio, y sin respeto a su dignidad, ni miedo a la debilidad de su naturaleza, que manifestaban sus canas, andando las calles, pidió de puerta en puerta limosna, no para su regalo, sino para el pobre sustento de los Jesuítas, y para que pudiesen formar su iglesia, que él mismo alcanzó a bendecir". (José Cassani, S. J., *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada en la América*, capítulo III).



tró a Cartagena ya consagrado, en 1616, y en ese mismo año falleció. Al futuro santo Pedro Claver y Sabucano "dióle las órdenes de Diácono y Subdiácono, y últimamente le ordenó de Sacerdote en 19 de marzo de 1616". (Padre José Cassani S. J., obra citada, libro II, p. 342).



Ilmo. Sr. D. Fr. Angel Custodio Díaz Merino

Parece que era natural de Iniesta, provincia de Cuenca, en España (1). Vacante la Silla de Cartagena en el año 1805, el rey lo presentó para Obispo, y el Santo Padre

lo preconizó el 8 de enero de 1807. Fue consagrado en Santa Marta por el Illmo. Sr. D. Fr. Miguel Sánchez Serrudo O. F. M., el 29 de junio de 1809, oficiando como asistentes los doctores Domingo y Pedro Gabriel Díaz Granados, Deán y Arcediano, respectivamente. Dos días después, el 1º de julio, tomó posesión.

Al declarar Cartagena su separación de España el 11 de noviembre de 1811 vino la tirantez entre las dos autoridades. El mismo día la Junta de Gobierno le hizo una notificación por escrito pidiendo al Prelado el reconocimiento de la nueva situación y que hiciese cantar un Te-Deum en la Catedral en acción de gracias. Después de varias comunicaciones, el día 13 contestó el obispo anunciando que el día 14 haría celebrar en la Catedral Misa solemne de Rogativa y las Letanías de los Santos y que haría Exposición del Santísimo Sacramento durante el día a sus expensas con "el único objeto de pedir a Dios aplaque su ira", pero negándose terminantemente a la acción de gracias por el suceso de la independencia", para no echar un borrón indeleble a mi dignidad".

Esta actitud provocó incidentes gravísimos: el Gobierno procedió a suprimir el Tribunal de la Inquisición y a quemar sus documentos, y en varias ocasiones se cometieron atropellos contra la persona del Prelado, como lo refiere él mismo en memorial dirigido al Rey desde La Habana, el 15 de marzo de 1813.

Habiéndose negado también a jurar la Constitución de 1812, con fecha 25 de noviembre del mismo año se le notificó la expulsión, dándole dos días de plazo. El 27 salió

en un buque americano que lo llevó a Nueva Orleans, donde desembarcó el 24 de enero de 1813.

Pasó luego a La Habana, donde falleció en 1815, anciano, enfermo y en gran penuria.

Con la expulsión del señor Díaz, la Iglesia quedó en Nueva Granada en completa orfandad, pues era ya el único obispo que quedaba en este inmenso territorio.

La actitud del Prelado con el nuevo Gobierno nos parece sincera, honrada. No era posible entonces formarse un juicio exacto de la bondad de los acontecimientos, tanto más cuanto que los enemigos de la Iglesia estaban de plácemes. En la "Gaceta de Jamaica" se aplaudió el destierro del Obispo de Cartagena y se exitó a los cartageneros a declararse en rebeldía contra la autoridad de la Iglesia Católica. (V. Groot, obra cit., t. II).

---

(1) De esa ciudad era su sobrino y secretario episcopal, también dominico, Fr. Juan Antonio Díaz Merino, después Obispo de Menorca, que falleció en 1844 en Marsella. (Nota del P. Mesanza).

ARQUIDIOCESIS DE POPAYAN

A petición del Emperador Carlos V, fue creada esta Silla episcopal por el Papa Paulo III, el 27 de agosto de 1546. Fue sufragánea de Lima hasta el 22 de marzo de 1564, fecha en que habiendo sido elevada la de Santa Fe a Metropolitana, fue asignada a ésta. (V. P. Zamora, p. 165, notas).

Fue elevada a Metropolitana por un decreto de la Santa Sede, expedido el 20 de julio de 1900, ejecutado por el Delegado Apostólico, Sr. Vico, el 20 de abril del año siguiente.



Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo de Ulloa

Nació en Toro, reino de León de España, y fue hijo de don Rodrigo de Ulloa, hermano menor del primer Marqués de la Motta. Colegial y Rector del Colegio de San Gregorio de Valladolid. Vistió el hábito dominicano en el

Convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia, obispado de Salamanca. Fue Lector en el Convento de Toro, Prior de San Pablo de Valladolid y Vicario General de la Provincia de España.

Felipe II lo presentó para obispo de Nicaragua en 1584 y el Papa Gregorio XIII lo preconizó el 14 de febrero de 1585; consagrado en España, sirvió su Diócesis hasta 1594 en que, trasladado a Popayán por Inocencio IX, vino por el Pacífico a Buenaventura y de allí a Cali en el mes de mayo del mismo año. Por muerte del Papa Inocencio IX, expidió las Bulas su sucesor Clemente VIII con la misma data; el 3 de junio de 1594 dio en Cali al cura y Vicario de Buga, Hernán Pérez de Párraga, poderes para la posesión del obispado, que se efectuó el 17 del mismo mes y año.

En agosto llegó a Popayán. El 17 de diciembre bendijo y colocó la primera piedra para la Catedral, que era la segunda (la que estaba sirviendo era de techumbre pajiza). En una lámina de plata, adherida a la primera piedra, dejó la constancia del hecho, así:

TEMPORE CLEMENTIS VIII PAPAE,
ET REGIS PHILIPPI II
ET DOMINICI DE ULLOA EPISCOPI
POPAJANENSIS,
ET DIDACI NOGUERA VALENZUELA
GUBERNATORIS, COEPIT AEDIFICARI SUB
TITULO ASSUMPTIONIS BEATAE
MARIAE VIRGINIS, XVII DECEMBRIS
MDXCIIII (1)

---

(1) Esta lámina de plata fue descubierta el 18 de octubre de

El 11 de agosto de 1596 fue promovido a la Sede de Michoacán (Méjico), y habiendo salido de la ciudad fue declarada la sede vacante a 3 de septiembre de 1597, donando al tiempo de marchar, todas sus rentas a la obra de la Catedral. La ciudad entera lamentó con gran sentimiento la pérdida de su Prelado. Pasó por Santa Fe de Bogotá, donde consagró, a fines del año quizá, a su hermano en religión Fr. Juan de Ladrada nombrado obispo de Cartagena (2). Siguió por Cartagena a Michoacán. Falleció en la ciudad de Méjico en 1602, y sus cenizas reposan en el Convento de Santo Domingo de la capital mejicana; dejó fama de santidad (3). Fue gran benefactor de la Compañía de Jesús en su última Sede, como lo reconoce el historiador jesuíta, P. Cuevas.

1818, y colocada junto con otra ordenada por el señor Jiménez y Padilla, en una caja de estaño, en 1819, con la primera piedra de la actual catedral.

(2) El P. Zamora dice que estando preconizados los Ilmos. señores D. Fr. Juan de Ladrada y D. Fr. Pedro Mártir Palomino, dominicos ambos, fueron consagrados por el Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo de Ulloa, en la ciudad de Santa Fe, a la que vino de paso para Michoacán. Sin duda hay en esto una equivocación, pues el Sr Palomino entró a su Diócesis de Venezuela en octubre de 1595, y el 5 de febrero del año siguiente daba en Coro un decreto en que se firmaba *obispo electo*, es decir, no consagrado aún; no llegó a recibir la consagración, pues el 22 del mismo mes de febrero murió en Coro. En cuanto al Sr. de Ladrada, afirma el P. Paulino Quirós, en su libro *Dominicos ilustres de Andalucía*, que fue preconizado por el Pontífice Urbano VIII en 19 de enero de 1597.

(3) Al Padre Francisco Lora escribía así el señor Ulloa, agradeciéndole el envío de la vida del solitario Gregorio López,

Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de la Trinidad Arrieta y Araújo

(Véase Santa Marta.)

Por equivocación trae el P. Zamora en su Historia (p. 29) como obispos de Popayán a los dominicos Fr. Reginaldo de Lizárraga y Fr. Francisco de Cabrera. El P. Reginaldo de Lizárraga (1540-1615), nació en España, se hizo dominico en Lima, fue el primer Provincial de Chile y obispo de La Imperial y Concepción (Chile) y de Asunción (Paraguay), pero no vino a Nueva Granada. (V. Lizárraga, en la Enciclopedia "Espasa"). El P. Francisco Díaz de Cabrera fue obispo de Puerto Rico y Trujillo (Perú).

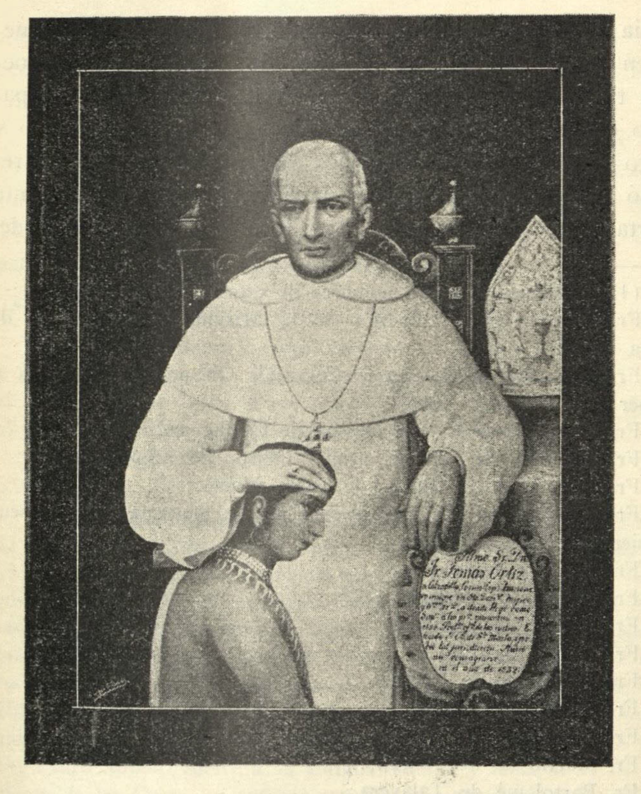
---

muerto en Méjico el 20 de julio de 1596: "Después que entré en esta tierra no he tenido mayor contento que el que recibí con la vida del santo Gregorio López que usted me envió, la cual aprecio más que a mi obispado porque tiene cosas de grande espíritu y aprovechamiento para el alma. Usted se ocupó de escribir lo que sabe de este santo varón, porque de mí sé decir que con hacer cincuenta años que estudio y haber leído muchos libros, no sé qué me causa la afición de éste que así me apega el alma. Usted me ayude en sus oraciones, pues sabe que me lo debe, y lo amo y estimo, lo que no sé encarecer".

DIOCESIS DE SANTA MARTA

Esta Diócesis fue creada por Su Santidad Clemente VII, el 9 de enero de 1533, a instancias de los Reyes de España, quienes venían trabajando en esto desde 1529, año en que presentaron también a Fr. Tomás Ortiz para primer Obispo.

El 11 de septiembre de 1562 el Papa Pío IV, considerando "que ya la iglesia de Santa Marta no podía sostener cómodamente la dignidad episcopal", trasladó la Diócesis a Santa Fe, quedando Santa Marta reducida a Colegiata, por el mismo documento pontificio. Con fecha 15 de abril de 1577 volvió a ser erigida en Diócesis, siendo nombrado para primer obispo de su restauración Fr. Juan Méndez, O. P.



Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Ortiz

Natural de Calzadilla de Corias (España). Tomó el hábito dominicano en 1510 y profesó el 11 de julio del año siguiente, en el Convento de San Esteban de Salamanca.

Antonio de Herrera, cronista de Felipe II, autor de las célebres *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, escrita en el siglo XVI, en la Década IV, lib. 5, cap. 11, después de relatar la llegada de García de Lerma (1529) a Santa Marta como Gobernador, las incursiones de los conquistadores hacia Bonda, Buriticá y la Ramada, el repartimiento de las tierras, el desastre de Pozigueica, la excursión hasta Lebrija por el río Grande de la Magdalena, refiere la expedición a Ciénaga al mando de los capitanes Muñoz y Escobar, a quienes acompañó "el Padre Fr. Tomás Ortiz, electo Obispo de Santa Marta"; luego habla de la expedición a la tierra de los Caribes y dice que "entró Pedro de Lerma con el Obispo..."

Fr. Pedro Simón, franciscano, en sus *Noticias Historiales*, t. II, al relatar los mismos hechos que Antonio de Herrera, dice: "Ya en estos tiempos había el Rey hecho elección del Padre Fr. Tomás Ortiz para primer Obispo de Santa Marta con que viendo las nuevas obligaciones en que estaba, salió con otra tropa que despachó el Gobernador adelante de la Ciénaga". Varias otras veces llama al P. Ortiz "Obispo", y cuando termina de referir la expedición segunda a Pozigueica, señala que "ya en estas ocasiones era mediado el año 1530". Al relatar la venida de Pedro Fernández de Lugo repara en que el cronista Herrera (Década VI, lib. 9, cap. IV) dice: "Y para que se tuviese mayor cuidado en lo que tocaba a la predicación del Santo Evangelio, y en el gobierno espiritual, mandó el Rey que en Santa Marta se erigiese un Obispado; y ordenó al Conde de Cifuentes, su Embaxador en Roma, que en su nombre presentase al Pontífice, para Obispo de Santa Marta, al Lic. Tobes, Colegial del Colegio de San Bartolomé de Salamanca, de cuya vida y letras tenía mucha satisfacción; y por su muerte fue elegido Fr. Cristóbal Brochero, de la Orden de Santo Domingo, Prior de Santa María de Villada; y porque no aceptó, fue presentado el Lic. Juan Fernández de Angulo", "no acordándose, comenta el P. Simón, que tiene él mismo dicho en la Década quinta (sic), libro quinto, capítulo once que el año mil quinientos

veintinueve eligió el Rey por Obispo de aquella tierra, estando en ella el Padre Fr. Tomás Ortiz de la Orden de Santo Domingo, donde se ve que ya había seis o siete años que estaba erigido este Obispado de Santa Marta, y así en esta ocasión sólo se nombró el nuevo, por estar en Sede vacante el Obispado, por Obispo al Licenciado Torres (sic.)" y continúa el relato de Herrera sobre Brochero y Fernández de Angulo, llamando a éste último, no primero, sino cuarto obispo de Santa Marta.

Juan de Castellanos (Elegías, Canto III), describiendo la expedición a la tierra de los Caribes, dice:

"Don Fray Tomás Ortiz iba con ellos,
Primer Obispo ya conmemorado".

Fr. Vicente María Fontana O. P. (Monumenta Dominicana, P. IV, cap. II) relata la difusión de la religión en las Indias Occidentales, y entre varios misioneros cita a "Fray Tomás Ortiz, después Obispo de Santa Marta"; luego lo apellida "Vicario General de los Misioneros Apostólicos".

Francisco Javier Hernáez S. J. (Colección de Bulas y Breves, t. II, p. 726), cita a Torrubia, Muriel y Echard, quienes afirman que la Silla de Santa Marta se erigió en 1529.

Alcedo (Diccionario histórico-geográfico de la América meridional), dice hablando del P. Ortiz: "Pasó segunda vez a Indias nombrado Protector de Indios de Santa Marta, el año 1529, y ejerciendo este oficio fue hecho Obispo de la nueva Diócesis y murió luego".

Colcti S. J. (Diccionario histórico y geográfico) escribe: "Fu fatta Vescovile (Santa Marta) nel 1529, e fu suo primo Vescovo Fr. Tommaso Ortiz Domenicano".

Lucas Fernández de Piedrahita (Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada, lib. 3, cap. I) dice que a fines de 1529 "se erigió su Iglesia (la de Santa Marta) en Catedral y se nombró por su primer Obispo a Fr. Tomás Ortiz", y cita a Don Gonzalo Jiménez de Quesada como acorde con su aserción.

Fr. Pedro de Aguado O. F. M. (Recopilación historial de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada) habla del "Obispo de Santa Marta, llamado D. Juan Ortiz (sic).

Gil González Dávila (Teatro de las Iglesias de Indias) dice hablando de Santa Marta: "Don Fr. Tomás Ortiz, primero de este nombre..., el César lo presentó por Obispo de Santa Marta".

José Nicolás de la Rosa (Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad y Provincia de Santa Marta, 1739), describe en el capítulo II las actividades de los Dominicos y cómo "nuestro primer señor Obispo D. Fr. Tomás Ortiz (escogió) para titular a su erigida catedral SANTA ANA", en la cual "el 22 de marzo del mismo año (de 1529) colocó el *Santísimo Sacramento* y dijo la primera Misa". (Esta primera Catedral fue una capilla pajiza).

Fr. Alonso de Zamora O. P. (Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada) afirma repetidas veces que el P. Tomás Ortiz fue el primer Obispo de Santa Marta.

José Manuel Groot (Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada) repite las afirmaciones de Zamora y lass citas que éste trae.

En el Libro Becerro del Archivo del Cabildo Eclesiástico de Santa Fe, se lee: "En el tiempo que gobernaba la tierra García de Lerma, vino a Santa Marta el primer Obispo de ella, fraile dominico que se decía Fr. Tomás Ortiz, hombre docto y de buena opinión" (Cita de Caracciolo Parra, notas a la 2ª edición de Zamora).

Autores tan respetables como los citados, todos de acuerdo en que Fr. Tomás Ortiz fue el primer Obispo de Santa Marta, y que esta Silla se erigió en 1529, parece que no dejaran ya duda acerca de la cuestión que se ventila. Pero hay documentos que crean una contradicción que debe explicarse para hallar la verdad.

Citémoslos en orden cronológico:

a) Tres cartas de Su Majestad la Reina, dirigida una al Papa el 9 de diciembre de 1531, y dos a su Embajador, la una en la

misma fecha citada y la otra en 10 de diciembre de 1532 en que se trata de la erección de la Diócesis, como de cosa aún no realizada. (Cita del Pbro. Pedro M. Revollo, en "Boletín Historial de Cartagena", Nº 9).

b) Dos Breves, ambos de fecha 9 de enero de 1533, dirigidos por el Sumo Pontífice Clemente VII, uno al Arzobispo de Sevilla, y el otro a la ciudad de Santa Marta (vertidos del latín y publicados en "Revista Javeriana", febrero de 1946 por el Pbro. Luis García Benítez).

c) Una Bula del mismo Papa, fechada el 11 de enero de 1533, dirigida "al amado hijo Alfonso", nombrándolo obispo de Santa Marta (lo mismo que los anteriores).

d) Acta del Archivo de la Sagrada Congregación de Negocios Consistoriales, del 10 de enero de 1534.

e) Real Cédula del 18 de julio de 1533 suplicando nuevamente al Sumo Pontífice el Obispado "que se ha de erigir en la Provincia de Santa Marta, lo cual hasta ahora no se ha hecho". (Cita del Pbro. P. M. Revollo en "Boletín Historial de Cartagena", Nº 9).

La Colección de Hernáez cita los siguientes:

a) Manuscritos del Cardenal Garampi en que se lee: "Die decima januarii (1534) fuit Consistorium in loco consueto, in quo S. D. N. erexit in Civitatem oppidum sive pagum S. Marthae in partibus Indiarum, ibique constituit Ecclesiam Cathedralem".

b) Breve de Clemente VII de 8 de marzo de 1534, autorizando al Licenciado Toves, electo de Santa Marta, "para que pueda ser consagrado por otros dos Obispos o Abades u otras dos personas constituídas en dignidad eclesiástica". Fr. Cipriano de Utrera (Dilucidaciones históricas. Santo Domingo, p. 77) dice: "La fecha de su erección es la misma en que fue nombrado su primer obispo Alfonso de Tobes, señalado en las Actas Consistoriales al 9 de enero de 1534". (Cita de Caracciolo Parra, lug. cit.).

Si los documentos publicados por el P. García Benítez anotados arriba bajo las letras b) y c), son exactos en cuanto a las

fechas, lo que creemos dada la acuciosidad del traductor, es necesario concluir que los documentos transcritos por Hernáez adolecen de muchas equivocaciones en cuanto a fechas; tampoco se compagina la Real Cédula citada por el P. Revollo, de 18 de julio de 1533, con los documentos publicados por el P. García Benítez.

El Acta del Archivo de la Sagrada Congregación de Negocios Consistoriales, contenida en el *Libro de los Negocios Consistoriales del Reverendísimo Vice-Cancelario expedidos por los Romanos Pontífices desde el año quinto de Clemente VII hasta el año tercero de Paulo III* (1528-1237), página 100, dice: "El día 10 de enero de 1534 se celebró el Consistorio en el lugar acostumbrado, en el cual, refiriendo el Reverendísimo Cardenal de Valle, a súplica del Emperador, Nuestro Santísimo Señor erigió en ciudad la plaza o pueblo de Santa Marta de las Indias, y constituyó allí una Iglesia Catedral" a la cual, a presentación del César, proveyó de la persona de Alfonso de Tobes, licenciado en Sagrada Teología..." (Publicada en el Apéndice del Sínodo Diocesano de Santa Marta, año de 1882, celebrado por el señor Romero, según copia expedida por el Secretario de la Congregación Consistorial el 8 de mayo de 1837, y autenticada por el señor Ignacio Tejada, primer Encargado de Negocios de Colombia ante la Santa Sede). Este documento concuerda exactamente con el citado por Hernáez entre los Manuscritos del Cardenal Garampi. Si el año citado fuera 1533 en vez de 1534 desaparecería la dificultad que se suscita entre este documento y los Breves del 9 de enero de 1533 y la Bula del 11 de enero del mismo año. Es difícil admitir error de copia, mediando la autoridad del Secretario de la Congregación y la autentificación del Encargado de Negocios, y estando, además, de acuerdo con la cita del Cardenal Garampi. Tampoco es creíble que se haya pasado todo un año para sentar el acta consistorial; ni que el Consistorio se haya celebrado para crear la Diócesis el 10 de enero de 1534, cuando ese hecho se había producido un año antes, según los Breves al Arzobispo de Sevilla y a la Ciudad de Santa Marta. Queda ese punto oscuro.

El Breve de Clemente VII de 8 de marzo de 1534 citado por Hernáez, no se explica en ninguna forma, ya que en la Bula expedida el 11 de enero de 1533 nombrando obispo al Licenciado Tobes, el Santo Padre concede "plena y libre facultad para que puedas recibir la gracia de la consagración del Obispo católico que tú prefieras..." Aunque en marzo del año siguiente el elegido Tobes no se hubiese consagrado, no necesitaba nueva facultad. Otro punto oscuro.

Suponemos que los documentos publicados por el P. García Benítez son los auténticos. Así tenemos que, según las cartas reales de 1531 y 1532, por esos años aún la Diócesis no estaba erigida.

Por los Breves del 9 de enero de 1533 se ve claro que en la Curia Romana no era cosa nueva el considerar a Santa Marta como iglesia episcopal por ese entonces. En el documento para el señor Arzobispo de Sevilla se habla de "Santa Marta..., *que con su obispo* está sujeta a la autoridad metropolitana del Arzobispo que haya en Sevilla", es decir, se admite como cosa ya establecida la dignidad episcopal de la ciudad. En la Bula de nombramiento de Tobes se dice: "Habiendo juzgado *desde un principio* proveer... a la iglesia de Santa Marta, *vacante desde su primera* (o primitiva) *erección*", dando a entender que el Sumo Pontífice considera desde tiempos atrás a Santa Marta como Diócesis.

El P. García Benítez dice que la frase *tunc a primaeva ejus erectione* debe traducirse *desde su reciente erección,* lo cual no nos parece del todo exacto; las frases *desde un principio,* lo mismo que *tunc a primaeva ejus erectione* indudablemente indican un tiempo más largo que el transcurrido entre el 9 y el 11 de enero, fecha de los dos documentos pontificios.

Pero cómo compaginar esto con las afirmaciones: "...la iglesia de Santa Marta..., que hemos erigido y constituído hoy", que se leen en los dos Breves al Arzobispo de Sevilla y a la ciudad de Santa Marta?

Sencillamente, el Santo Padre consideraba a Santa Marta como Diócesis desde tiempos antes, respetando la voluntad y deter-

minación del Rey, pero sólo hasta el 9 de enero de 1533 la erigía canónicamente.

La tardanza de la Santa Sede en decretar la erección pedida se explica por la natural prudencia en esperar las suficientes rentas para el sostenimiento del Obispado. Así se colige de lo que el Rey decía a su Embajador en Roma, en 22 de marzo de 1534: "...y la dificultad que se ponía en ello (la erección de Santa Marta y Santa María la Antigua del Darién) porque se pedía que yo dotase a los Prelados en tanto que tuviesen rentas y de qué se pudiesen sustentar".

Como resultado de las disquisiciones históricas podemos concluir: la Diócesis de Santa Marta fue decretada por el Rey en 1529, y su erección canónica se efectuó el 9 de enero de 1533; "el primer obispo elegido para la Sede fue Fr. Tomás Ortiz, quien fue también el primero que ejerció *de hecho* la jurisdicción episcopal; el primero que tuvo Bula y nombramiento pontificio, el Licenciado Tobes; el primero que renunció la elección, Fr. Cristóbal Brochero O. P.; y el primero que se consagró y ejerció *de hecho* y *de derecho* la Mitra, D. Juan Fernández de Angulo". (Caracciolo Parra, nota a la 2ª edición del P. Zamora).

Acaso parezca extraño lo que dejamos apuntado. Pero no lo es si se tiene en cuenta que de acuerdo con las amplísimas prerrogativas que el Patronato daba al Soberano español, éste "suponiendo no haber dificultad de parte de Su Santidad, elegía al sujeto y le enviaba desde luego a cuidar del territorio destinado". (V. Hernáez, obra citada, t. II, comentario del P. Menchaca S. J.). Lo mismo exactamente sucedía con la creación de las Diócesis; frecuentemente el Rey las decretaba y comunicaba luego al Papa suplicando la erección canónica, lo que casi nunca se negaba. Entre muchos casos, recuérdese el del V. Fr. Juan de Zumárraga, quien fue electo obispo de Méjico en 1527, y como tal pasó a gobernar su Diócesis en 1528, pero sólo hasta el 2 de septiembre de 1530 se decretó la erección canónica y el nombramiento del obispo.

Tal fue lo que sucedió con Santa Marta: el Rey decretó la

Diócesis y eligió al P. Tomás Ortiz primer obispo en 1529, quien gobernó legítimamente con nombre de obispo y jurisdicción episcopal, por lo menos durante dos años. Como a Prelado ordenó la Reina, con fecha 5 de abril de 1530, que se le dieran los diezmos.

El Padre Fr. Tomás Ortiz, debe, pues, encabezar la galería de los Obispos de la Diócesis más antigua de Colombia.

El P. Fr. Cristóbal Brochero,

Prior de Villada, en la Provincia de España, fue designado tercer obispo de Santa Marta, mas no aceptó. A petición de Felipe II, S. S. Pío IV, trasladó a Santa Fe el obispado con su Prelado, fr. Juan de los Barrios, O. F. M., y el Cabildo eclesiástico, el 11 de septiembre de 1562, quedando Santa Marta reducida a Abadía; en 1577, el Papa restableció el Obispado y nombró por su pastor al

Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Méndez

Oriundo de Villafranca de los Barros en Badajoz, España, y uno de los misioneros que vinieron al país con Fr. Tomás Ortiz, en 1529. Fue el primer Prior de nuestro Convento de Santa Marta. Subió a Santa Fe en 1540 con el Provisor eclesiástico Pedro García Matamoros. Ejerció con gran celo el oficio de doctrinero en los pueblos de Funza, Facatativá, Tenjo, Tabio, Chinga, Cota, Chía, Cajicá, Bojacá, y Zipacón, poblaciones del hoy departamento de Cundinamarca. Purificó el templo del Sol de los Zipas en Bogotá, convirtiéndolo en templo parroquial, con el título de Santiago Apóstol, y el templo de la Luna en Chía, que dedicó a la Santísima Virgen.



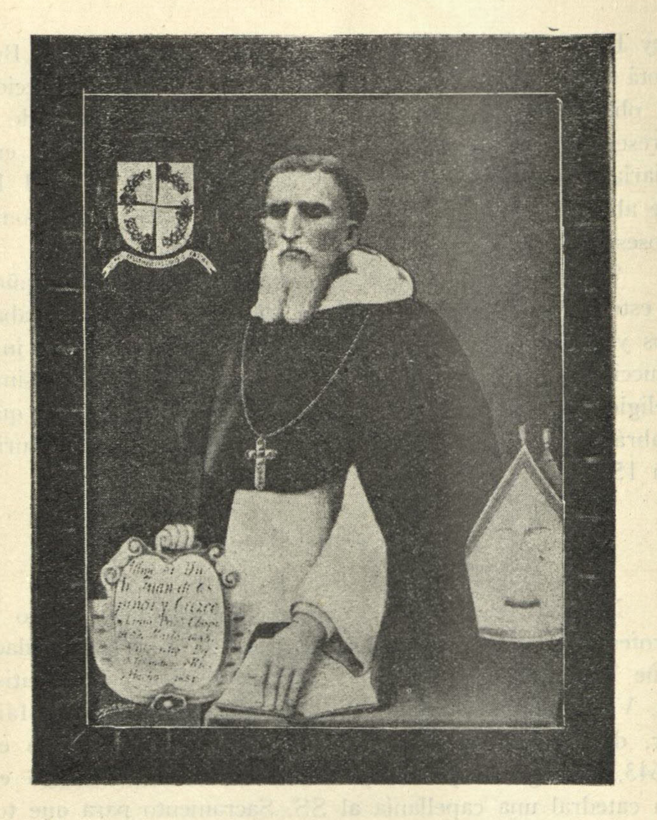
En 1559 fue Prior de Santa Fe; en 1566 marchó a España de donde volvió luego con una misión de cuarenta religiosos. Visitador General en 1569. Fue uno de los religiosos que más trabajaron por la creación de nuestra Provincia de San Antonino. El 7 de noviembre de 1574 el

rey Felipe II anunciaba al Arzobispo de Santa Fe de Bogotá que el Santo Padre Gregorio XIII había restablecido el obispado de Santa Marta y que se había procedido a presentar para su obispo al Padre Méndez, a quien se enviarían pronto las Bulas. Sin embargo, sólo hasta el 15 de abril de 1577 fue preconizado, y al año siguiente tomó posesión de su cargo.

"Siendo religioso y obispo sirvió cincuenta y un años a este Nuevo Reyno que debe a su continuo fervor, trabajos y solicitud, las primeras luces del Evangelio y las instrucciones de la Fe Católica". (P. Zamora). Meritísimo religioso y solícito Pastor, llevó muchas almas a Dios, que habrán sido su corona en la Patria de los vivientes. Murió en 1580.

Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Espinar y Orozco

Natural de Lima (Perú), recibió el santo hábito y profesó en el Convento del Rosario de la misma ciudad. Fue Vicario General de su Provincia de San Juan Bautista, Visitador de la misma y de la de Santa Catalina Mártir, de Quito. Pasó luego a España de donde volvió en 1643, consagrado ya obispo de Santa Marta. "Fundó en su catedral una capellanía al SS. Sacramento para que todos los jueves del año se renovase el Pan eucarístico con una misa cantada, que se oficiaba por el maestro de capilla que había asalariado, el órgano y cuatro chirimías, que tocaban cuatro negros del señor obispo". (José Nicolás de la Rosa).



La conducta reprobable del Gobernador Vicente Villalobos le causó muchas tribulaciones. Dejó a su catedral sus ornamentos pontificales, muy preciosos, y una vajilla que valía más de cuatro mil pesos. Haciendo la Visita Pastoral falleció en Río Hacha el 26 de octubre de 1651.



Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de la Cruz

Nació en Granada (España), hacia 1590. En busca de riquezas pasó a las Indias, y llegó a tener buena fortuna en la ciudad del Cuzco, donde se estableció; pero luego des-

preció los bienes de la tierra y se consagró a Dios, vistiendo el hábito de los Predicadores en el convento de la misma ciudad. Hizo con mucha lucidez sus estudios eclesiásticos. En el Cuzco y en Lima fue profesor de Teología y Filosofía, y Regente de Estudios, Doctor de la Universidad de San Marcos, donde tuvo la cátedra del Maestro de las Sentencias; fue también Rector del Colegio de San Hipólito.

En 1633 recibió de su Provincial el cargo de Procurador Provincial en Madrid y Roma. El Rvmo. P. Maestro General de la Orden le hizo Visitador de nuestra Provincia de San Antonino, y el 13 de junio de 1638 empezó la visita por el convento de Cartagena, continuándola por los de Santa Marta, Ríohacha, Valledupar, Mompox y Tunja. A mediados de 1639 llegó al de Santa Fe, donde habiendo estudiado los documentos que daban a los Dominicos el derecho de erigir Universidad pública, (lo que no se había efectuado a causa del célebre pleito movido y sostenido por la Compañía de Jesús) se interesó para que se erigiera cuanto antes, como en efecto se hizo el 4 de agosto de 1639, con gran solemnidad y regocijo (1).

Además de muchas obras benéficas que llevó a cabo, instituyó en Santa Fe, adjuntas a la Cofradía del Santísi-

---

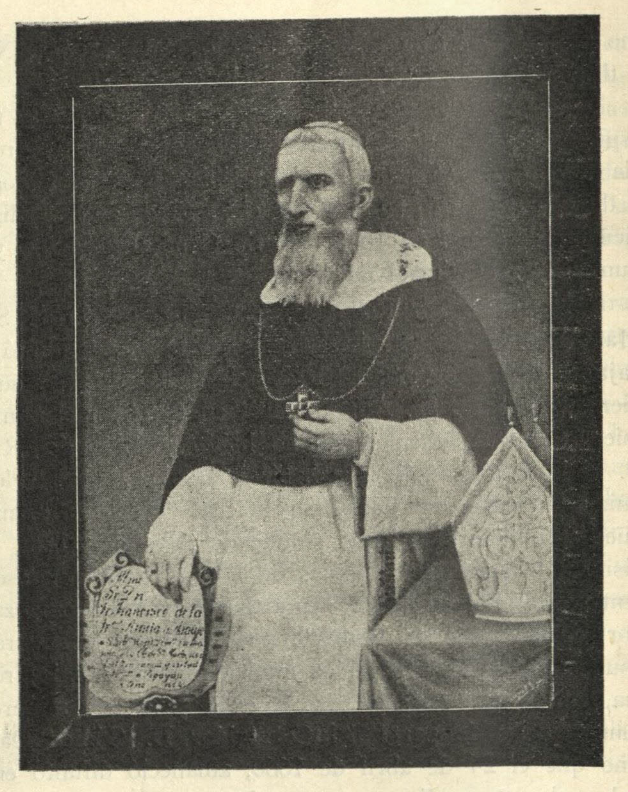
(1) En el Capítulo que presidió para la elección de Provincial, y en que fue electo el P. Luis de Colmenares (23 de junio de 1639) se ordena que todos los religiosos de la Provincia traigan el rosario al cuello, lo que perduró hasta el Capítulo Provincial de 1936 (julio). El P. Francisco de la Cruz fue quien descubrió las minas de azogue, cerca de Ibagué, en sus correrías como Visitador.

mo Rosario, las Congregaciones de los "Hermanos XXIV" y de las "Damas LV", que aún subsisten.

Fue su visita muy saludable para la Provincia, tanto espiritual como materialmente. Volvióse luego a su Provincia donde trabajó muchísimo, escribiendo obras teológicas y desplegando todo su celo por el progreso de la Religión, siendo Provincial en 1645, Vicario General en 1652, y segunda vez Provincial en 1653.

Presentado por Felipe IV para el obispado de Santa Marta (probablemente hacia fines de 1653), continuó trabajando incansable por su Provincia hasta terminar su gobierno en el año 57. Aunque tenía en su poder el nombramiento real de obispo, aún no había recibido del Rvmo. P. General la licencia que había pedido para aceptarlo, ni quizá las Bulas del Papa, por lo cual "aceptó la comisión que le confirió el Virrey, Conde de Alva de Aliste, para visitar oficialmente las minas de Potosí. Salió con ese intento de Lima, en 1658, y practicó la visita "comenzando por donde había de acabar", pues ante los innumerables abusos que halló, procedió a implantar una enérgica reforma, con lo que no sólo tuvo la enemiga de los mineros y competencias de parte del Corregidor D. Gómez Dávila, sino que el 24 de abril de 1660, amaneció difunto en su lecho, sin que nadie acertase a darse cuenta de lo acaecido, aunque entonces fue voz pública en todo Potosí, que el obispo había sido intoxicado por sus adversarios..-" (Nota de C. Parra a la 2ª edición del P. Zamora, p. 445).

Afirma el P. Zamora que cuando murió había recibido ya las Bulas. Fue ejemplar en ciencia y en virtud.



Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de la Trinidad Arrieta y Araújo

Natural de San Sebastián en la Provincia de Vizcaya, e hijo del Convento de Santo Domingo de Manila, en Filipinas, donde vistió el hábito de Santo Domingo el 9 de

junio de 1631 terminados los estudios literarios en el Colegio de San Juan de Letrán. En la Universidad de Santo Tomás de Manila enseñó Filosofía y Teología; fue misionero en China y Filipinas, Prior del Convento de Manila y Definidor a un Capítulo General de la Orden.

En 1651 pasó a Madrid con el cargo de Procurador General; en 1661 fue elegido obispo de Santa Marta, donde entró el 14 de julio del año siguiente. Recibidas las Bulas, pasó a Cartagena, donde fue consagrado por el Ilmo. Sr. Antonio Sanz Lozano. En 1663 estrenó la nueva Catedral con la solemnidad del Jueves Santo (marzo 22). Fundó una escuela de literatura en Santa Marta.

Estando de visita pastoral, falleció en Río Hacha el 8 de diciembre de 1663, antes de pasar a Popayán, a donde había sido promovido.

"Perdieron este amparo los vecinos, nuestra religión esta corona, y aquellos gentiles una brillante estrella que del Oriente venía a manifestarles al Dios verdadero". (P. Zamora).

Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel Agustín Camacho y Rojas

(Véase Santa Fe de Bogotá)

Ilmo. Sr. D. Fr. Bernabé Rojas

Nació en Tunja (Colombia), el 8 de abril de 1810. En el Convento Dominicano de la misma ciudad recibió el santo hábito en 1826, pero no profesó hasta el 1º de enero del año 30, a causa de las injustas leyes del gobierno de aquella época. En el Convento había hecho su carrera literaria, y allí mismo continuó sus estudios eclesiásticos; el



19 de marzo de 1833 fue ordenado por el Ilmo. Sr. José Manuel Estévez, obispo de Santa Marta. En el mismo convento fue profesor de Literatura y Ciencias Eclesiásticas, y en 1842 se graduó de Presentado en Sagrada Teología.

En octubre de 1845 fue elegido Prior, y al año siguien-

te Provincial. Al terminar su prelacía fue nombrado por el Definitorio de la Provincia, Rector y Regente del Colegio-Universidad de Santo Tomás, de Bogotá. En abril de 1852 fue electo Prior del Convento de Bogotá, y en 1854 quedó como Superior de la Provincia nuevamente por muerte del M. R. P. Fr. Joaquín Gálvez.

El 13 de enero de 1854 fue preconizado obispo de Santa Marta por S. Santidad Pío IX, y consagrado el 14 de enero del año siguiente, en nuestra iglesia de Bogotá, por el Ilmo. Sr. D. Fr. José Antonio Chavez. Por insinuación del M. R. P. Fr. Benedicto Bonilla, Provincial entonces, hizo visita canónica en el Convento de Tunja, y el 13 de junio consagró nuestra iglesia, y aprobó el culto a Nuestra Señora del Refugio, previo examen del milagro de su aparición.

De Tunja pasó a Leiva, donde consagró también la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá (1). El 25 de julio del mismo año, presidió con gran gozo de su alma, la solemne restauración de nuestro Convento de Santo Ecce-Homo. Volvió a Bogotá, y el 23 de diciembre consagró en nuestro templo a su hermano de hábito, Ilmo. Sr. D. Fr. Eduardo Vásquez, obispo de Panamá, con quien salió de la capital el 19 de enero de 1856, hasta Funza, don-

(1) Es el templo que actualmente tienen los Carmelitas, levantado desde sus cimientos por el ilustre dominico Fr. Joaquín Páez Murcia, infatigable y abnegado Capellán del Monasterio del Carmen, por mucho tiempo. Venérase allí un hermoso cuadro de la Santísima Virgen de Chiquinquirá, copia muy parecida al original, de la cual se afirma que se renovó de modo prodigioso.

de se despidieron para tomar cada uno la vía de su Diócesis. Llegó a Ocaña, ciudad de su jurisdicción episcopal, donde se detuvo algún tiempo, entrando a Santa Marta a fines de 1857 (1). Empezó a trabajar con mucho entusiasmo pero atacado por la fiebre amarilla, falleció el 13 de abril de 1858; el dominico P. Fr. José Bustos, a quien había llevado por compañero y secretario, le asistió en los últimos momentos, y presidió sus exequias. Siete días más tarde, bajaba también a la tumba, víctima de la misma enfermedad.

Fue el Ilmo. Sr. Rojas un religioso muy ilustrado; las grandes virtudes que adornaron su alma y la afabilidad de su trato le daban atractivo y simpatía.

---

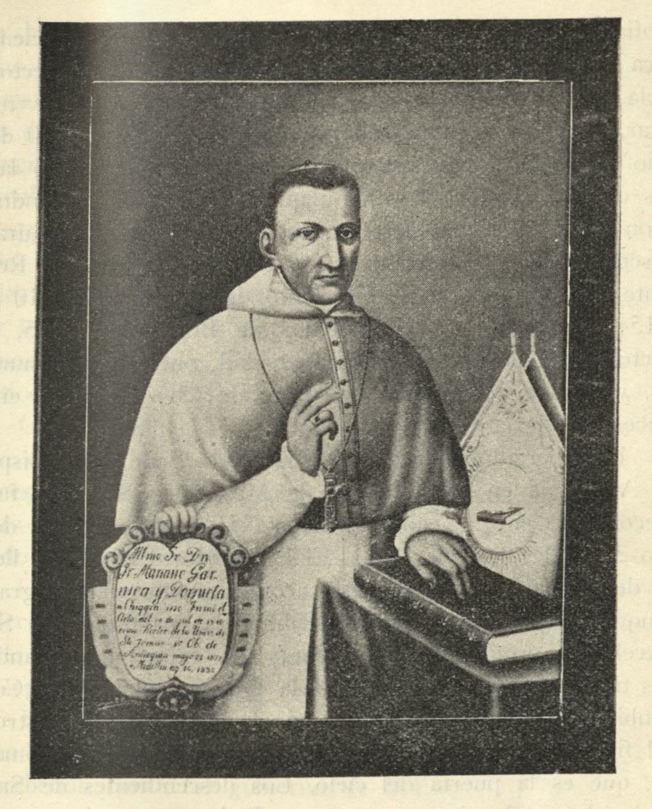
(1) "1857. En su marcha de la Cruz hacia Aspasica, hallándose este año en Visita Pastoral el Ilmo. Sr. Obispo de Santa Marta, Fr. Bernabé Rojas, O. P., se hospedó en el sitio de *Patatoque*, en casa del señor Jesús Rueda. Allí el Prelado celebró la misa en un Oratorio, terminada la cual, a petición de los señores Jesús Rueda, Juan Esteban Vega y Tiburcio Alvarez, concedió licencia para edificar una Capilla dedicada a San José en el paraje de *Llano Alto*, en donde construyó la primera casa, en el mismo año, la señora María Claro de Sanguino. Con la aludida licencia del Ilmo. Sr. Rojas quedó iniciada la fundación del pintoresco pueblo de La Playa de Belén, nombre que se le dio el 4 de Diciembre de 1862, fecha en que se verificó la bendición solemne de la Capilla por el R. Padre Misionero Fray Millán y apadrinada por los Sacerdotes ocañeros D. Natividad Cabrales y D. Isidoro Sánchez Lemus". (Justiniano J. Páez, "Noticias históricas de la Ciudad y Provincia de Ocaña, desde 1810 hasta la guerra de Tres Años". Imprenta del Departamento, 1924, Cap. 20).

DIOCESIS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

La creación de esta Diócesis fue idea muy antigua. El 16 de julio de 1597 el rey de España pidió informes para erigir un nuevo obispado en Antioquia, segregando el territorio de la Diócesis de Popayán. Habrían de pasar muchos años para que ello tuviera efecto. En 1788 el oidor Juan Antonio Mon hizo una visita a Antioquia y manifestó al Arzobispo-Virrey Caballero y Góngora la necesidad de la creación del obispado. El Arzobispo-Virrey informó favorablemente a la Corte, y el Rey se decidió a ello. Por fin fue erigida la nueva Diócesis por Bula de Pío VII, de fecha 31 de agosto de 1804, pero con la condición de que no se llevase a término hasta después de la muerte o el traslado del señor Angel Velarde y Bustamante, entonces obispo de Popayán.

Muerto el señor Velarde el 6 de julio de 1809, se procedió a ejecutar la Bula de erección, pero sólo hasta el 17 de junio de 1819 fue nombrado obispo Fr. Fernando Cano, franciscano, español, quien vino hasta las Antillas y regresó por temor a los patriotas.

Terminada la guerra de la independencia, el Congreso de Colombia eligió para obispo de Antioquia al Padre Garnica O. P., en 1825, quien erigió la Diócesis con autoridad apostólica.



Ilmo. Sr. Dn. Fr. Mariano Garnica y Dorjuela

Nació el señor Garnica en Chiquinquirá (Colombia) en 1770. Estudió y se hizo religioso en nuestra Universidad tomística de Santa Fe y se graduó de Doctor en Fi-

losofía y Maestro en Teología. Al terminar su carrera científica (1792) fue catedrático de Filosofía y luego Rector de la Universidad; como tal figura su nombre, en noveno lugar, en el Acta de la Independencia Nacional del 20 de julio de 1810. Asegúrase que su patriotismo le atrajo las iras del Pacificador Morillo, y que los soldados le condujeron en 1816, a pie desde Chiquinquirá hasta Zipaquirá. Desempeñó en la Orden honrosos cargos: fue Prior y Regente de Estudios en el Convento de Tunja, de 1810 a 1815; Provincial en 1818; Prior de Bogotá en 1825, y Rector, segunda vez, de la Universidad, puesto que renunció, y pasó a administrar el curato de Chocontá, que entonces era de la Orden.

El Libertador le presentó a la Santa Sede para obispo de Antioquia en 1825; el 21 de Mayo de 1827 (1) fue preconizado por S. Santidad León XII, y a principios del año 28 le llegaron las Bulas. El Libertador Presidente, lleno de satisfacción, celebró este acontecimiento con un gran banquete; son dignas de transcribirse las palabras que Su Excelencia pronunció al brindar: "La causa más grande nos une en este día: el bien de la Iglesia y el bien de Colombia. Una cadena sólida y más brillante que los astros del firmamento, nos liga nuevamente con la Iglesia Romana, que es la puerta del cielo. Los descendientes de San Pedro han sido siempre nuestros Padres; pero la guerra

---

(1) Esta misma fecha: *duodécimo Kalendas junii*, tiene el Breve por el cual el Sumo Pontífice anuncia a la ciudad de Antioquia que ha sido nombrado obispo el Padre Garnica.

nos había dejado huérfanos como el cordero que bala en vano por la madre que ha perdido. La madre tierna lo ha buscado y vuelto al redil. Ella nos ha dado Pastores dignos de la Iglesia y dignos de la República. Estos ilustres príncipes y padres de la grey colombiana son nuestros vínculos sagrados con el cielo y con la tierra. Sean ellos nuestros maestros y los modelos de la religión y de las virtudes políticas. La reunión del incensario con la espada de la ley es la verdadera arca de la alianza. Señores, yo brindo por los santos aliados de la Patria, los ilustrísimos Arzobispos de Bogotá y Caracas, y Obispos de Santa Marta, Antioquia y Guayana" (1).

Consagrado el P. Garnica en nuestro templo de Bogotá el 23 de marzo de 1828, marchó en abril a erigir su diócesis, a la que con autoridad pontificia señaló los límites civiles de la Provincia de Antioquia, por decreto fechado el 19 de enero de 1829.

Dio varias pastorales, de las cuales es muy notable la fechada en Ríonegro el 28 de octubre de 1828 protestando contra el atentado que tuvo lugar en Bogotá el 25 de septiembre del mismo año contra la vida del Libertador. Fue uno de los personajes que más se empeñaron en disuadir al General José María Córdoba de su desgraciada rebelión contra el gobierno de Bolívar.

---

(1) Groot, H. Ecles. y civ., t. III, c. XCVIII. Los Prelados eran los señores Caicedo de Bogotá, Méndez de Caracas, Estévez de Santa Marta, Garnica de Antioquia y Talavera de Guayana; ninguno estaba aún consagrado. El banquete fue el 23 de enero, y asistieron los Ministros del Despacho y el Cuerpo Diplomático.

No obstante su avanzada edad y su delicada salud, trabajó con celo y actividad por el bien de su diócesis: organizó el Venerable Capítulo Catedral por decreto del 19 de abril de 1829; nombró las primeras Dignidades y Canónigos del Capítulo con autoridad pontificia, en los señores presbíteros D. Félix Mejía, Deán; D. José Miguel de la Calle, Tesorero; D. José María Herrera y D. Gregorio Robledo, Canónigos. Designó a San Fernando, Rey de España, por Titular de la Iglesia Catedral, y a Santa Bárbara por Patrona de la Diócesis; fundó el Seminario Conciliar de San Fernando y lo puso bajo la dirección del señor Canónigo de Merced, Pbro. José María Herrera; organizó la renta decimal y las Vicarías Foráneas; erigió muchas parroquias. Visitó casi todos los pueblos de su dilatada Diócesis haciendo mucho bien y dictando sabias y oportunas órdenes para el fomento religioso y desarrollo de las parroquias. Murió en Medellín este virtuoso prelado el 14 de agosto de 1832. (G. Uribe Pbro., *Arzobispos y Obispos colombianos,* p. 233).

SANTA MARIA LA ANTIGUA DEL DARIEN O CASTILLA DE ORO

Santa María la Antigua del Darién, fundada en 1510 en la margen izquierda del Farena, a una legua de la desembocadura del Atrato al fondo del golfo de Urabá, por Vasco Núñez de Balboa, fue erigida en Silla episcopal el 9 de septiembre de 1513 por el Pontífice León X. Pero sólo se ejecutó hasta 1522. Su primer obispo fue Fr. Juan de Quevedo, franciscano, quien llegó con Pedro Arias Dávila, el mismo año de 1514. En 1517 regresó el obispo a España y, en presencia del Emperador Carlos V, tuvo muchas disputas con el dominico obispo de Chiappas Fr. Bartolomé de las Casas sobre la libertad y trato de los indígenas americanos, disputas en que Las Casas salió victorioso. Quevedo no volvió a su Diócesis y falleció el 24 de diciembre de 1519 en Barcelona.

Fue la primera Diócesis fundada en el Continente, y se asegura, con mucho fundamento que allí se celebró la primera Misa en Tierra firme, al pasar Nicuesa en busca de Veragua. En aquel memorable sitio, que aún después de la separación de Panamá continúa siendo colombiano, debiera levantarse un monumento conmemorativo.

La subsistencia de la Diócesis fue efímera. La fecha precisa de la traslación a Panamá es aún incierta, aunque está con seguridad en los años 1523 y 1524, ya que el señor Peraza llegó a fines de 1522 y su sucesor fue nombrado en 1526.



Ilmo. Sr. D. Fr. Vicente de Peraza

Natural de Sevilla, donde nació en 1489, ingresó a la Orden Dominicana en 1505, en el Convento de San Pablo de la misma ciudad. Fue colegial de San Pablo de Valla-

dolid; en 1511 recibió del Capítulo General Romano el título de Lector de Teología con el encargo de desempeñar la cátedra del Maestro de las Sentencias en su Convento de Sevilla. En varios conventos de su Provincia de Bética, fundada en 1515, desempeñó el cargo de Prior.

En el Consistorio de 1º de diciembre de 1520 fue preconizado obispo segundo de Santa María la Antigua del Darién, previa presentación del Emperador Carlos V, y el 5 del mismo mes se le expidieron las Bulas. Al año siguiente, con fecha 1º de diciembre, desde la ciudad de Burgos, promulgó como "Obispo del Darién" la Bula de erección de la Diócesis.

En agosto de 1522 se embarcó para América. De paso visitó la Diócesis de Canarias por encargo de su obispo D. Fr. Juan de Peraza, hermano suyo y dominico también.

Habiéndose despoblado la ciudad, tanto por el mal clima como por los manejos de Pedro Arias Dávila, fundador de Panamá, el señor Peraza como Ejecutor Apostólico de la Bula de León X que comienza "In inminenti Apostolicae Sedis", trasladó la Silla a Panamá "con todo su clero, canónigos y aparato", donde a poco tiempo murió (1).

---

(1) E. de Saldhana escribió en *Boletín Historial de Cartagena* (abril de 1907): "cuando vino la ruina y despoblación de Santa María la Antigua, su Obispo, Fr. Juan (sic) de Peraza, de la Orden de Santo Domingo, abandonó la ciudad sugestionada por Pedrarias y se marchó con la Sede a Panamá, por julio de 1524".

No fue "sugestionado por Pedrarias" sino por mandato del Papa.

Obispos Dominicos naturales de Colombia.

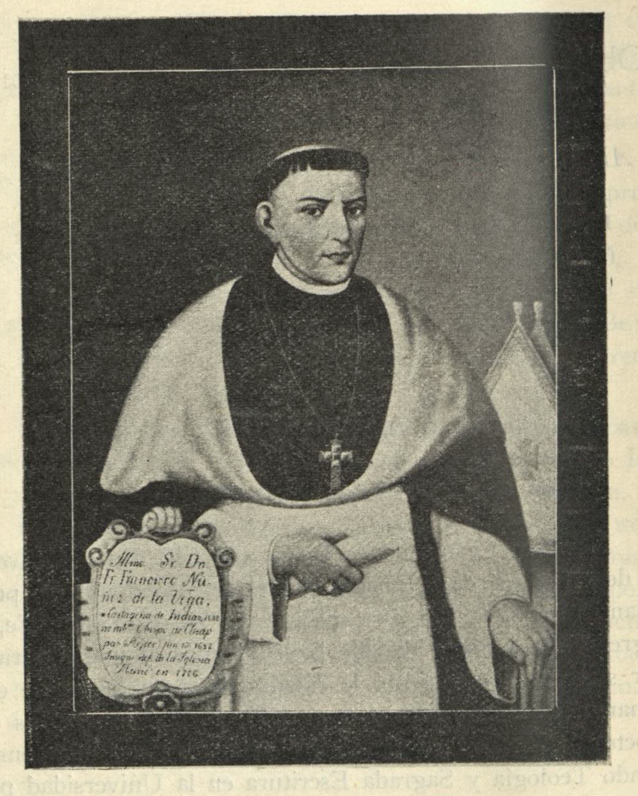
ARQUIDIOCESIS DE SANTA FE DE BOGOTA

Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel Agustín Camacho y Rojas
(Véase pág. 23).

DIOCESIS DE CHIAPPA (MEJICO)

Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Núñez de la Vega

Nació en Cartagena de Indias en 1632. En el Convento de San José de la misma ciudad se hizo dominico, profesando en 1650. En este mismo año pasó a Santa Fe, e ingresó a la Universidad de Santo Tomás, donde al terminar sus estudios, regentó la cátedra de Artes antes de ordenarse. Ordenado sacerdote (1659), recibió los grados de Doctor y Maestro en Sagrada Teología, y continuó enseñando Teología y Sagrada Escritura en la Universidad por espacio de trece años. Además, fue Secretario de la Universidad (1657), Maestro de Estudiantes y profesor de Moral (1660) y Regente secundario y profesor de Sagrada Escritura (1666) en el Convento y Universidad de Santa Fe, Prior del Convento de Pueblo Nuevo (Magda-



lena) (1661), Calificador del Santo Oficio, Vicario Provincial (dos veces) en los Conventos de la costa, Juez ordinario y Comisario en el obispado de Santa Marta y Arzobispado de Santa Fe, Examinador Sinodal durante el gobierno del Sr. Arguinao, Definidor en Capítulo General,

Provincial de nuestra Provincia y Procurador de la misma, de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y de la Universidad en Madrid y Roma. Casi todos estos títulos constan en el folleto que escribió y publicó en Madrid en defensa de los derechos de nuestra Universidad de Santa Fe.

Su elección de Provincial se efectuó el 3 de junio de 1673; gobernó hasta el 22 de julio de 1676, día en que se le notificó la decisión del Rvmo. P. Maestro General Roccaberti declarando nula su elección por haberse excluído de ella a algunos religiosos que tenían derecho a integrar el Capítulo. El P. Núñez resignó humildemente el gobierno en manos del Vicario General que nombraba el Maestro General.

En 1677 recibió el doble nombramiento de Procurador de la Provincia y de la Universidad en Madrid y Roma. Estando en Madrid fue presentado para Obispo de Chiappa, con fecha 13 de diciembre de 1681 y preconizado en Roma por Inocencio XI el 13 de junio del año siguiente. Pasó a Méjico, y consagrado por el Obispo de Tlascala, tomó posesión de su Sede, mandando, lo primero, que se repartiese a los pobres cuanto hubieran producido sus rentas desde su preconización. Por orden del Monarca español, fue Visitador de la Real Audiencia de Guatemala, oficio en el que anduvo muy acertado, según testimonio del mismo rey. Trabajó mucho por el progreso del Seminario, lo dotó y reorganizó.

Tuvo muchas dificultades durante su gobierno con las autoridades civiles, a causa de las arbitrariedades que éstas

cometían; excomulgó al gobernador de Soconusco por haberse apropiado la hacienda de Amapastemeque, que era de una cofradía; igual sanción impuso al Visitador Real por sus malos manejos.

En 1702 estuvo en Roma, y publicó una obra que había escrito bajo el título de "Constituciones Diocesanas del Obispado de Chiappa", dedicado a S. Santidad Clemente XI. Es rarísima esa obra, pues el gobierno de España la hizo quemar, porque el Obispo, con la integridad de carácter de su ilustre antecesor y hermano de hábito, Fr. Bartolomé de las Casas, no vacilaba en aplicar el escalpelo de la verdad al error, aunque se tratara del mismo rey o de sus ministros. Fue incansable en la extirpación de la idolatría, y "Dios confirmó su predicación con la milagrosa renovación del Santo Cristo de Tila".

El Ilmo. Sr. Núñez murió en 1706. "Aunque quiso morir en el Convento de Santo Domingo de Ciudad Real (Guatemala), y allí estuvo algunos días enfermo, los clérigos lo llevaron a su palacio, donde murió en gran desamparo". (Fr. Francisco Jiménez O. P., contemporáneo del Obispo). Escribió y publicó varias obras: "Constituciones Diocesanas del Obispado de Chiappas (Roma, 1702); "Pleito con la Compañía de Jesús por el asunto del Colegio de Santo Tomás de Santa Fe" (1680 o 1682); "Collectanea de Sermones y asuntos predicables" 2 tomos, Madrid, 1680); "Cartas Pastorales" 2 tomos, México, 1694.

El P. Zamora dice que fue trasladado a la diócesis de Michoacán y que por los años de 1698 vivía allí; es casi

seguro que nuestro Cronista haya sufrido en esto una equivocación. En su obra citada (que como se ha dicho fue publicada en 1702) se firma: "D. Fr. Francisco Núñez de la Vega obispo de Ciudad Real de Chiappa y Soconusco".

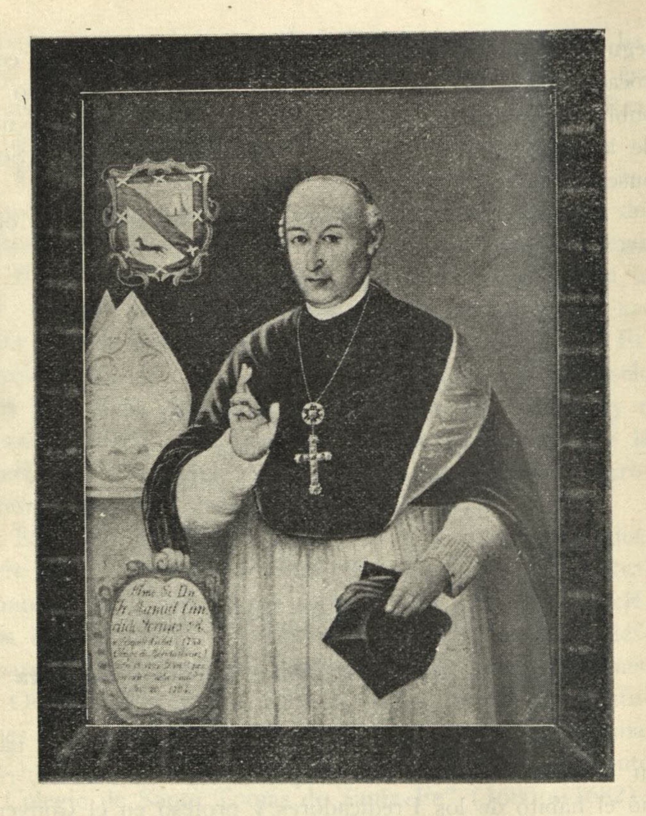
La Silla de Chiappa tuvo también los siguientes obispos dominicos, españoles:

Ilmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas;
Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Casillas;
Ilmo. Sr. D. Fr. Diego de Rivilla;
Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo de Lara;
Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo de Noreña;
Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de Feria;
Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de Uvilla;
Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Blanes.

DIOCESIS DE MERIDA (VEN)

Ilmo. Sr. D. Manuel Cándido Torrijos y Rigueira

Oriundo de Sesquilé en Cundinamarca, donde nació en 1735, de familia noble y opulenta. Joven todavía, recibió el hábito de los Predicadores y profesó en el Convento de Santa Fe, e hizo sus estudios en nuestra Universidad Tomística de la misma ciudad, donde se graduó de Maestro y Doctor en Sagrada Teología. En 1757 figura como Secretario de la Universidad, en cuyas aulas regentó con aplauso las cátedras de Filosofía y Teología; en 1770, ade-



más de profesor de Dogma, era Secretario de la Provincia; el 28 de abril de este mismo año pronunció la oración fúnebre del ex-Virrey D. José Solís, quien murió de franciscano después de haber renunciado el gobierno. En Tunja fue Sub-prior en 1772 y Síndico en 1774.

En 1777 fue electo Provincial, y como tal, visitó en 1779 nuestro Convento de San Vicente de Mérida y nuestras misiones de Barinas, a las cuales llevó entonces ocho Padres. De Mérida pasó a Caracas, en donde estuvo casi dos años trabajando por las misiones; en 1781 siguió a Madrid como Procurador de su Provincia, donde pidió, entre otras cosas, que se devolvieran a la Provincia varias parroquias que se le habían arrebatado; en España permaneció por largo espacio de dos años.

Muerto en noviembre de 1790 el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Ramón de Lora, Franciscano, primer obispo de Mérida, fue presentado para sucederle el P. Fr. Antonio de Espinosa, dominico aragonés, quien no aceptó (1), y en cambio indicó para ese puesto al P. Torrijos; Carlos IV, que conocía los méritos del Padre, convino, y habiendo hecho la presentación ante la Santa Sede, el Sumo Pontífice lo preconizó obispo de Mérida el 19 de diciembre de 1791.

Con la ventaja de conocer ya bien a Mérida, inmediatamente formó grandes proyectos para embellecerla: debería construir una Basílica, un Palacio Episcopal, un observatorio astronómico, dos puentes sobre los ríos Majucín y Albanegas, establecer un Jardín Botánico y fundar un gran Centro Universitario, dotado de todo lo necesario para que pudiera figurar entre los primeros de América. Con toda la energía de su carácter y su buena voluntad, puso manos a la obra: comprendiendo la necesidad de proveerse

(1) Después le vino a suceder en 1795, pero no alcanzó a posesionarse, pues falleció en el viaje de España a Mérida.

de todo lo necesario antes de embarcarse, procuró, ante todo, conseguir dinero, para lo cual comunicó sus proyectos al Monarca, quien con gran generosidad le concedió 4.000 fuertes del fondo de vacantes del obispado de Mérida y del de Caracas; la tesorería de Madrid le prestó 4.000 y el señor Mateo de Arroyo, apoderado suyo en la capital de España, le dio también prestada la suma de $ 3.563.

Necesitaba también un sabio a quien encargar la organización de la Universidad, y en su busca pasó al Real Convento de San Pablo de Córdoba, cuna entonces de ilustres sabios. Allí comprometió al Padre dominico Fr. Gabriel Ortiz, Lector de Sagrada Teología, a que se viniese a Mérida a organizar la Universidad. De Córdoba siguió a Cádiz, de cuya tesorería obtuvo prestados otros $ 4.000. Durante los meses de mayo y junio, acompañado del P. Ortiz, consiguió una enorme cantidad de objetos valiosísimos con destino a Mérida.

Hechas estas diligencias, se embarcó en Cádiz el 6 de julio de 1792, el 9 de agosto arribó a Maracaibo, y por el Zulia y Pamplona subió a Santa Fe, donde fue consagrado Obispo de Mérida por el Arzobispo Martínez y Compañón, el 21 de abril de 1793, actuando de padrino el Virrey Ezpeleta. Al año siguiente se dirigió a su Sede, y al entrar al territorio de su jurisdicción que empezaba en Pamplona, dio principio a la Visita Pastoral en los pueblos del tránsito, arribando a Mérida el 16 de agosto, donde halló ya los objetos que había comprado en Europa.

"El pontificado del Sr. Torrijos, escribe D. Tulio Fe-

bres Cordero, es brillante y fugaz como un relámpago. Preséntase en la nueva ciudad mitrada con el fausto de un monarca oriental. Trae consigo el mayor equipaje que haya atravesado las montañas de Sur América: ochocientas cajas de enseres y ornamentos sagrados, de objetos de arte e instrumentos de física y, sobre todo, millares de libros de literatura y ciencias. Es el obispo fundador de la primera biblioteca en el occidente de Venezuela".

El señor Silva, Arzobispo de Mérida, dice también: "Trajo de España para el Seminario de Mérida una famosa biblioteca que constaba, según es fama, de treinta mil volúmenes, un gabinete de física y otros objetos, y para la Catedral, gran cantidad de ornamentos preciosos, un órgano, un reloj, y lo que es más estimable, el cuerpo de San Clemente mártir. "(Citas del P. Mesanza en su *Bibliografía,* p. 215).

Todo este equipaje llegó a Maracaibo en mayo de 1793; el Prior del Convento de Mérida, P. Antonio García, se entendió en el trasporte que se hizo atravesando el páramo de Timotes, de 4.000 metros de altura.

El obispo empezó a trabajar lleno de entusiasmo y esperanza; pero el hombre propone y Dios dispone: "un destino aciago echó por tierra los hermosos ideales de este obispo, que de haber vivido en la corte de León X, habría ostentado la púrpura cardenalicia y visto discurrir su vida bajo una espléndida sala de la Biblioteca Vaticana, comentando a Platón, o absorto en los poemas de Teócrito. Solo

tres meses duró el gobierno de este ilustre Prelado: aún merece lágrimas su tumba..." (1).

El 20 de noviembre del mismo año bajó a la tumba: su muerte fue una sorpresa que estremeció de dolor a sus feligreses, a los misioneros de Barinas y demás hermanos de la Provincia de San Antonino, y a todos los que en la Península española le habían conocido y admirado.

Otro Obispo dominico de Mérida:
Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de Espinosa, español, 1796.

DIOCESIS DE SANTA MARTA

Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel Agustín Camacho y Rojas.

(Véase pág. 23)

Ilmo. Sr. D. Fr. Bernabé Rojas

(Véase pág. 81)

DIOCESIS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Ilmo. Sr. D. Fr. Mariano Garnica y Dorjuela

(Véase pág. 87)

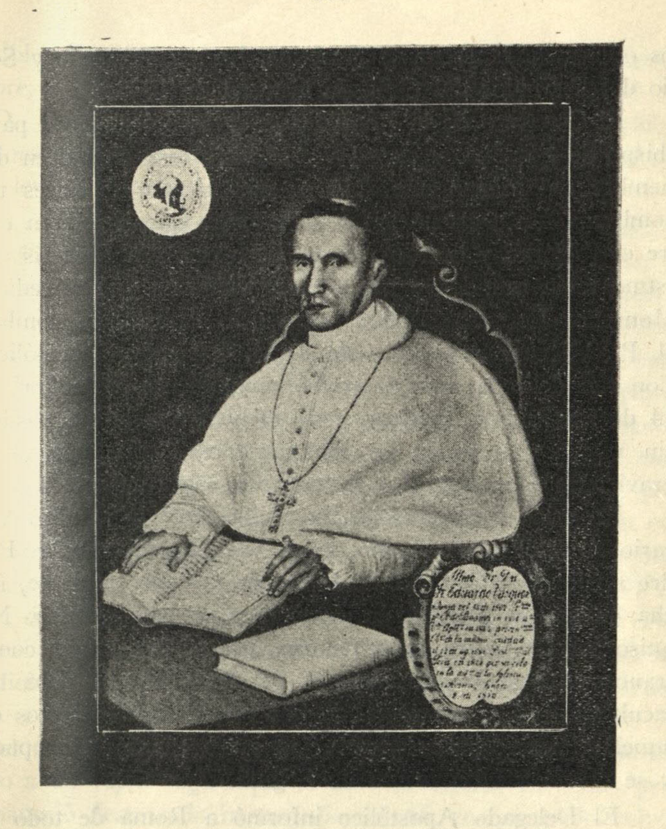
DIOCESIS DE PANAMA

Ilmo. Sr. D. Fr. Eduardo Vázquez

Nació en Tunja, el 13 de octubre de 1802. En 1819

---

(1) P. Mesanza, *Bibliografía,* pág. 218.



se hizo dominico en el Convento de la misma ciudad, e hizo su profesión religiosa el 13 de julio del año siguiente, en la célebre Capilla del Rosario de nuestra iglesia. Hizo sus estudios eclesiásticos en nuestra Universidad de Bogotá, en la cual fue catedrático varios años. Desempeñó

los oficios de Maestro de Novicios, Lector Primario y Socio del Definidor del Capítulo General de 1838.

El Congreso de la República lo presentó en 1851 para obispo de Panamá, y en tal virtud visitó esa ciudad en diciembre del mismo año. No se efectuó por entonces tal nombramiento a causa de las dificultades que surgieron entre el gobierno y la Santa Sede, pero como la Diócesis del Istmo tenía grandes y urgentes necesidades qué remediar, Monseñor Lorenzo Barili, Internuncio Apostólico, nombró al P. Vásquez, en junio de 1853, Visitador Apostólico. Con tan delicada misión, arribó nuevamente a Panamá el 14 de septiembre, haciendo todo el bien que le fue posible sin respetos humanos de ninguna clase, aún soportando gravísimas calumnias que se lanzaron sobre su persona.

En estas circunstancias, la Santa Sede lo nombró Vicario Apostólico del Istmo, en 1854; sin embargo, el Padre no lo supo hasta el 1º de marzo del año siguiente, fecha en que la Delegación Apostólica se lo comunicó. No quiso aceptar, entre otras razones, porque ese cargo, como francamente se lo manifestó al Sr. Barili, no le daba las facultades suficientes para arreglar los delicados asuntos de aquella iglesia; ordenó, pues, las cosas como mejor pudo y se volvió a su convento de Bogotá.

El Delegado Apostólico informó a Roma de todo lo sucedido, en vista de lo cual, S. Santidad Pío IX en Consistorio del 17 de agosto de 1855, preconizó al P. Vásquez obispo de Panamá, lo que le comunicó la Delegación en Bogotá, con fecha 10 de diciembre del mismo año. El padre aceptó y se dispuso a emprender viaje lo más pronto po-

sible. Recibió la consagración episcopal el 23 de diciembre, en Santo Domingo de Bogotá, de manos del Ilmo. Sr. D. Fr. Bernabé Rojas, obispo de Santa Marta, también dominico y tunjano. Al saberse en Panamá se organizaron solemnes regocijos públicos los días 5 y 6 de enero.

El señor Vásquez salió de Bogotá el 19 de enero de 1856, y el cuatro de marzo llegó a su Sede Episcopal, de la que tomó posesión el mismo día, reanudando el trabajo que en pro de la disciplina del clero y de los fieles iniciara años atrás como Visitador Apostólico. Poco después de su llegada, salió a Visita Pastoral, en la que templeó más de cuatro meses, con gran provecho de sus diocesanos.

Con el triunfo de la revolución del General Tomás Cipriano de Mosquera, en 1861, se inició una violenta persecución contra la Iglesia, y nuestro obispo, como todos sus hermanos del territorio patrio, hubo de sufrir sus consecuencias por no guardar silencio ante la iniquidad: el 22 de diciembre de 1862, a las 8 de la mañana, mientras celebraba el santo Sacrificio de la Misa, penetró la soldadesca oficial a la Catedral y ahí mismo le fue intimada la orden de arresto, en medio de la consternación general. A las 12 del mismo día, custodiado por fuerte escolta, fue conducido a un vapor inglés que lo llevó al Callao. En Lima permaneció desterrado hasta julio del 65, en que pudo volver a su Diócesis. Aunque ausente de sus hijos veló siempre por ellos como buen pastor, y así ante el intento de un cisma en Panamá, envió desde Lima una magnífica Pastoral, fechada el 20 de agosto de 1864, con la cual desbarató los diabólicos planes de los enemigos de su rebaño.

En 1866 continuó sus visitas pastorales, defendiendo la verdad y atacando el error con la misma energía que antes (1). En 1868 volvió a Bogotá para asistir al Concilio Provincial que se reunió el 5 de julio; pronunció el discurso de apertura, en el cual, sin duda se referiría a la desolación que la demagogia impía sembró en el campo de la Iglesia granadina, y en especial en su Convento, cuyos claustros encontró desiertos y profanados. Firma las Actas inmediatamente después del Arzobispo de Bogotá (2).

Al año siguiente marchó a Roma, obedeciendo la convocatoria que Pío IX había hecho al Episcopado del mundo para el Concilio Ecuménico que se inauguró en el Vaticano el 8 de diciembre de 1869. A fines de diciembre llegó a Roma enfermo de neumonía, y día por día se fue agravando sin que excelentes médicos pudieran aliviarle. En los cortos días de su enfermedad se vio rodeado de los cuidados y el cariño de sus hermanos los Dominicos y los Obispos, especialmente de los de su país, que le visitaron con frecuencia; el Santo Padre también se interesó mucho y le mandó su mejor médico. Pero había llegado la hora de dejar este mundo, y el 2 de enero entregó su alma a Dios.

A sus exequias, en la Basílica dominicana de Santa

(1) Entonces estuvo en Santiago de Veraguas y confirmó al futuro dominico panameño Fr. Vicente María Cornejo". (P. Mesanza).

(2) En la nómina de Regulares asistentes al Concilio figura en primer término Fr. Antonio Acero, Provincial de la Provincia de San Antonino, de la Orden de Predicadores.

María de la Minerva, asistieron, además de las altas dignidades de la Orden, los Cardenales Guidi O. P., Cuesta T. D., Barili, La Lastra, Moreno, y noventa y tres obispos. Celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel García Gil, O. P., Arzobispo de Zaragoza.

Fue el Sr. Vásquez un Prelado muy celoso por la gloria de Dios y la defensa de los derechos de la Iglesia. Sobresalió como orador sagrado. Su carácter resuelto y enérgico (1) sabía allanar dificultades, por grandes que fueran, sin temor al sacrificio cuando se trataba de cumplir con el deber.

Panamá tuvo también los siguientes obispos dominicos, no colombianos:

Fr. Vicente de Peraza, primer obispo (1520-1524).

Fr. Tomás de Berlanga (1530-1532) (2).

Fr. Pablo de Torres (1540).

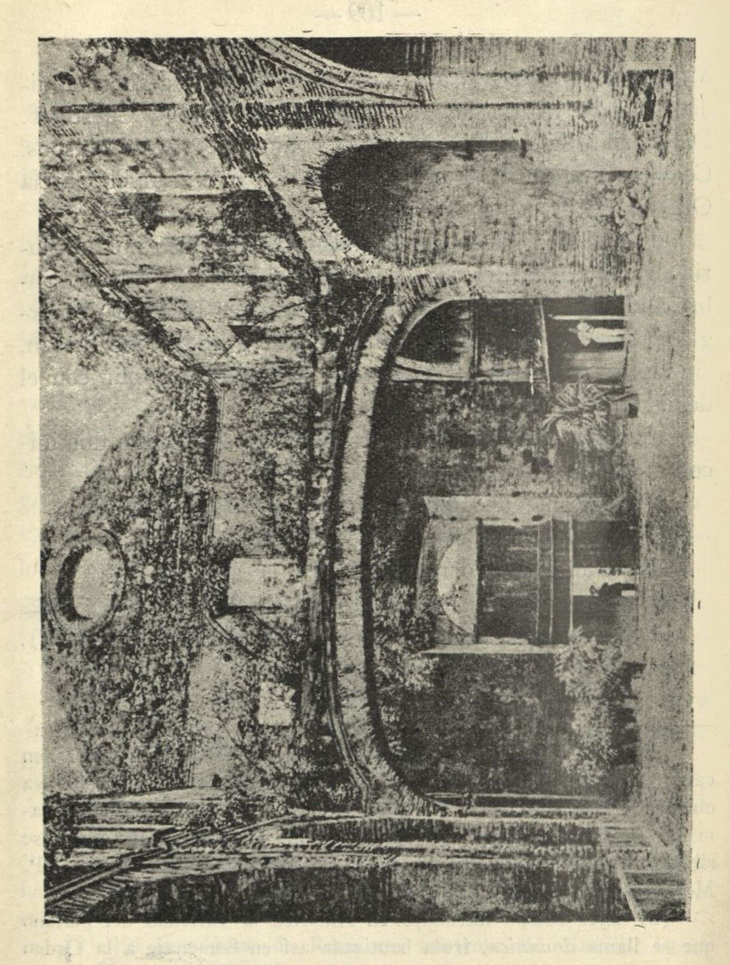
Fr. Francisco de la Cámara (1614-1624).

Fr. Francisco de los Ríos y Armengol (1770-1779).

---

(1) De su índole o carácter se saben muchas anécdotas. "Ten calma hermano Vásquez, ten calma", le escribía el P. Bernabé, ya obispo de Santa Marta. "Hermano Rojas, contestábale desde Panamá el P. Vásquez, desde el día en que me hicieron obispo me puse ribetes colorados en el hábito, y lo encarnado significa sangre". (P. Mesanza *Bibliografía*).

(2) Este obispo introdujo en América la variedad del plátano que se llama *dominico*, fruta bautizada así en homenaje a la Orden monástica a que pertenecía el Prelado. (Historia de Panamá, por Sosa y Arce).



El famoso Arco Chato de Ciudad de Panamá.
Ruinas del templo de Santo Domingo, en 1946.

INDICE